

Con actividad en el Correo Argentino y en 64 escuelas del distrito, se concretó este sábado el simulacro electoral

En la mañana de este sábado, tres semanas antes de las elecciones legislativas nacionales, San Nicolás fue parte del simulacro de despliegue, repliegue y transmisión que buscó dejar el sistema aceitado para la jornada de los comicios. En nuestro distrito, el operativo alcanzó a las 64 escuelas que funcionarán como centros de votación. **En foco 2**

Domingo 5-10-2025 • 24 páginas • Año XCIX • N° 33.935 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **UN FRENO PARA UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL RELEVANTE**

Golpe al empleo en la región: la importación creció un 40% en la industria metalúrgica

En el acumulado de los primeros seis meses del año, las importaciones metalúrgicas demandaron USD 13.800 millones y destruyeron fábricas. El freno industrial se siente en el plano laboral. Lo más preocupante son las expectativas empresarias: el 90,5% de las empresas prevé mantener o reducir su plantilla. Y el 74,4% espera estancamiento o caída de la producción en los próximos meses. **Local 3**



● **EL JAZZ Y UNA MÁGICA CONEXIÓN CON EL PÚBLICO NICOLEÑO**

FESTIVAL. Con muy buena respuesta del público local y otros tantos espectadores llegados desde distintas ciudades, este sábado se puso en marcha el primer «Festival de Jazz de San Nicolás», un evento de vuelo internacional presentado por la distribuidora energética EDEN que promete instalarse como uno de los eventos culturales estables más salientes de la región. A los ocho conciertos de ayer, se sumarán hoy otros seis. Es con entrada libre y gratuita. **Local 5**

DEPARTAMENTO JUDICIAL

Las investigaciones penales iniciadas en 2024 se mantuvieron en el mismo nivel que el año precedente

Un total de 23.278 investigaciones penales se iniciaron en el Departamento Judicial San Nicolás durante 2024. La cifra representa una ínfima variación del 3,94% respecto de las 22.396 de 2023. Los datos se desprenden de un informe del Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires. **Local 7**

FESTEJA CHEVROLET

Canapino fue el más rápido y se quedó con la pole



Agustín Canapino marcó el mejor tiempo en la sesión clasificatoria que el Turismo Carretera completó este sábado en el autódromo de San Nicolás, por la 12ª fecha del campeonato 2025. **Deportes 21**



Personal del Correo Argentino y operadores se concentraron en la sede local para la distribución de urnas y equipos.

HACIA LAS LEGISLATIVAS NACIONALES DEL 26 DE OCTUBRE

Con actividad en el Correo Argentino y en 64 escuelas del distrito, se concretó este sábado el simulacro electoral

En la mañana de este sábado, tres semanas antes de las elecciones legislativas nacionales, San Nicolás fue parte del simulacro de despliegue, repliegue y transmisión que buscó dejar el sistema aceitado para la jornada de los comicios. En nuestro distrito, el operativo alcanzó a las 64 escuelas que funcionarán como centros de votación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde temprano en la mañana de este sábado, se puso en marcha en San Nicolás el simulacro de despliegue, repliegue y transmisión de datos de cara a las elecciones legislativas nacionales del próximo 26 de octubre. El operativo fue coordinado desde la sede local del Correo

Argentino, replicando los mismos procedimientos realizados el pasado 23 de agosto en la previa de los comicios bonaerenses.

El objetivo del operativo, que en simultáneo se desplegaba en todo el país, fue el de verificar el correcto funcionamiento del sistema de transmisión de datos y la logística tanto de las urnas como de las planillas. Durante la jornada se pusieron a

prueba la carga de información, la conectividad de las escuelas y se buscó detectar posibles contingencias, en vista de garantizar un proceso seguro el día de las elecciones, dentro de tres semanas.

El despliegue en San Nicolás incluyó vehículos asignados a cada recorrido, operadores a cargo de los equipos y la cobertura de las 64 escuelas del Partido de San Ni-

colás que funcionarán como centros de votación. Como parte del simulacro, se generan errores de manera intencional para evaluar la reacción y capacidad de respuesta del sistema.

La prueba buscaba asegurar que el sistema responda sin fallas, dado que en los comicios legislativos nacionales se pondrá en juego un caudal de información mucho mayor

que en las elecciones provinciales del pasado 7 de septiembre. La transmisión ágil y segura de los telegramas será clave para el escrutinio provisorio.

En paralelo al operativo, el tránsito sobre calle Nación, entre Francia y Urquiza, permaneció transitoriamente interrumpido para facilitar el movimiento de vehículos y personal afectado al simulacro.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

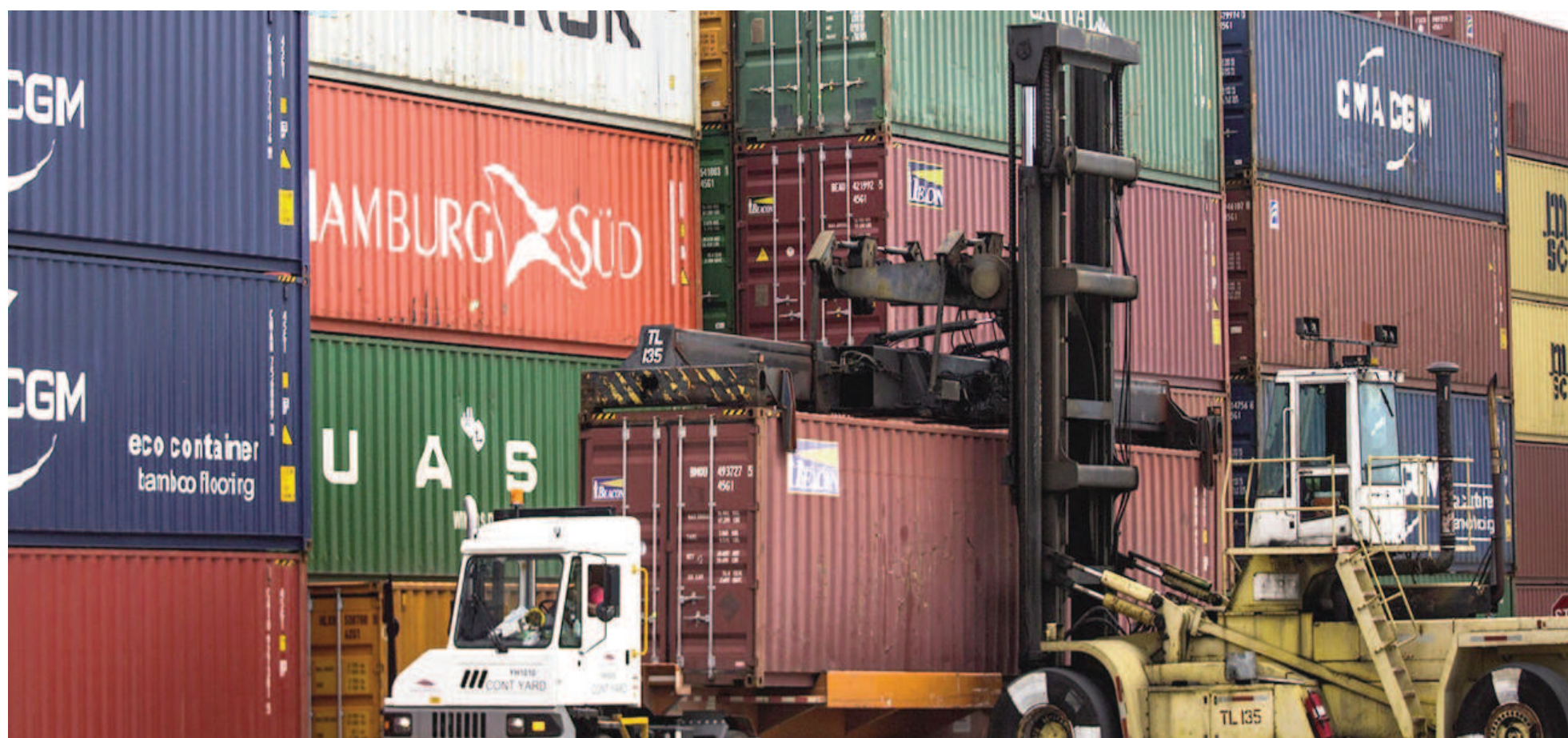
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EN SÓLO SEIS MESES

Golpe al empleo en la región: la importación creció un 40% en la industria metalúrgica

En el acumulado de los primeros seis meses del año, las importaciones metalúrgicas demandaron USD 13.800 millones y destruyeron fábricas. El freno industrial se siente en el plano laboral. Lo más preocupante son las expectativas empresariales: el 90,5% de las empresas prevé mantener o reducir su plantilla. Y el 74,4% espera estancamiento o caída de la producción en los próximos meses.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La apertura comercial impulsada por el Gobierno provocó una lluvia de importaciones que golpeó a varias industrias locales, una de ellas la metalúrgica. En este sector, la sustitución de productos de producción nacional por insumos provenientes del exterior aumentó casi un 40% en el primer semestre. Esto desplazó a proveedores, en particular en sectores como la fundición y los bienes de capital, que son de los más expuestos a la competencia internacional.

Las importaciones metalúrgicas alcanzaron USD 2140 millones, lo que implicó un salto interanual del 46,8%. Además, vienen con un crecimiento mes a mes a un ritmo cercano al 4%. De esta manera, en el acumulado de los primeros seis meses del año totalizaron USD 13.850 millones, cuando el guarismo

en el mismo periodo del año pasado implicó USD 10.000 millones, es decir, este año arrojó un 38,5% más.

Al respecto, el titular de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), Elio Del Re, expresó: «Si lo comparamos interanualmente, tenemos un aumento de las importaciones de los productos metalúrgicos de casi un 50% en el sexto mes del año, y eso está en aumento, viene creciendo».

El panorama es bastante complejo y hace que necesitemos trabajar en la aplicación de diferentes políticas industriales. Si no avanzamos con algún criterio diferenciador de equilibrio entre los mercados, estamos en una complicación muy fuerte mirando hacia adelante».

La producción metalúrgica acumuló en 2025 un crecimiento interanual de apenas 2,9%, pero esto ocurre después de un 2024 en el

que la actividad cayó fuertemente. Aun así, el nivel de este año no logra recuperar los niveles previos al inicio de la presidencia de Javier Milei.

«Lo que nos pasa es que la actividad metalúrgica en términos interanuales creció un 1,5%, pero cuando nosotros tomamos dos años para atrás, claramente tenemos una caída, ya que había caído 18 puntos, por lo que estamos 16 puntos abajo de lo que veníamos. Esto hace que la actividad se encuentre muy parada y, si le sumamos la cantidad de productos importados que hay, más aún», agregó el titular de Adimra.

En paralelo, el empleo cayó 1,9% interanual y la mayoría de las empresas del sector metalúrgico no prevén aumentarlo. A esto se suma que casi tres de cada cuatro empresas esperan que su producción se estanque o caiga en los próximos meses. «La presión importadora se

traduce en menos actividad, pérdida de puestos de trabajo y expectativas cada vez más negativas», señalan desde el sector.

La preocupación se profundiza por la utilización de la capacidad instalada (UCI), que se desplomó al 44,8%, el nivel más bajo desde los meses más críticos de la pandemia en 2020. En ese contexto, la provincia de Buenos Aires fue la más afectada, mientras que la fundición lideró las caídas sectoriales.

La UCI cayó 3,2 puntos porcentuales respecto a agosto del año pasado, consolidando una tendencia negativa. El actual 44,8% de uso es comparable solo con los picos de inactividad registrados entre marzo y junio de 2020.

Empleo, en la cuerda floja

El freno industrial ya se siente en el plano laboral. En agosto, el empleo cayó 2,9% interanual y 0,5% mensual.

Pero lo más preocupante son las expectativas empresariales:

- El 90,5% de las empresas prevén mantener o reducir su plantilla.

- El 74,4% espera estancamiento o caída de la producción en los próximos meses.

Del Re advirtió que, sin políticas activas, la estructura productiva continuará deteriorándose y podrían intensificarse los ajustes laborales. Los sectores que venían creciendo comenzaron a perder impulso:

- Maquinaria Agrícola: cayó 1,9%, primera baja del año.

- Carrocerías y Remolques: creció 6,8%, pero a un ritmo mucho menor que el primer semestre.

Los sectores más castigados profundizaron su crisis:

- Fundición: -14,4%

- Autopartes: -12,6%

- Bienes de Capital: -8,1%

- Otros Productos de Metal: -7,1%

- Equipos y Aparatos Eléctricos: -3,4%

- Equipamiento Médico: -1,6%

EMPRESAS Y NEGOCIOS

Aseguran que el fondo BlackRock estaría negociando la compra de la generadora eléctrica AES

El fondo de inversión más grande del mundo está en conversaciones avanzadas para comprar AES Corporation, una de las cinco mayores generadoras de energía del país. La empresa estadounidense obtuvo este año una sentencia favorable en el CIADI contra el Estado argentino por un valor de US\$ 732 millones.



Global Infrastructure Partners, una empresa controlada por BlackRock, busca comprar AES Corporation, según lo publicado inicialmente por *Financial Times*.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

BlackRock, el fondo de inversión más grande del mundo, está en conversaciones avanzadas para comprar AES Corporation, la compañía de energía estadounidense dueña de AES Argentina, una de las principales generadoras en el país, que tiene su planta de generación eléctrica en San Nicolás. Precisamente, AES Corporation obtuvo este año una sentencia favorable en una demanda contra el Estado argentino por US\$ 732 millones en tribunales internacionales.

Global Infrastructure Partners, una empresa controlada por BlackRock, busca comprar AES Corporation, según lo publicado inicialmente por *Financial Times*. La agen-

cia Reuters también informó que una transacción podría anunciarse en las próximas semanas, aunque no hay garantía de que se llegue a un acuerdo y que las conversaciones incluso podrían fracasar.

La novedad disparó el miércoles la cotización de AES, con una suba de 16,8% y el precio de las acciones cerrando ayer con un alza de 15,37 dólares, su nivel más alto en 11 meses.

AES es una multinacional estadounidense enfocada en el rubro de generación eléctrica, con operaciones en cuatro continentes. La empresa reportó activos de generación por 32,1 GW de potencia instalada en su reporte global de 2024. También se destaca por ser el principal vendedor de energía limpia en el mundo a través de contratos PPA y por ser el principal importador de GNL en Cen-

troamérica y el Caribe.

La empresa con sede en Virginia (EE.UU.) fue noticia este año por obtener una sentencia favorable contra el Estado argentino por 732 millones de dólares en el Centro Internacional de Arreglo de Diferendos de Inversión (CIADI).

La demanda de AES iniciada en el CIADI en 2002 fue por la pesificación de los contratos de concesión de la represa hidroeléctrica de Alicurá. En el marco de la salida de la convertibilidad en 2001, el Estado nacional modificó las condiciones contractuales que establecían ingresos en dólares, generando pérdidas para los concesionarios.

AES reclamaba un resarcimiento de US\$ 1814 millones, que con intereses podía alcanzar los 2500 millones. El CIADI, que es un tri-

bunal del Banco Mundial para la resolución de controversias entre empresas y Estados, falló en mayo a favor de AES, pero por una cifra finalmente inferior.

Con el fallo en su favor, la empresa norteamericana inició una demanda contra la Argentina en una corte de Washington con el objetivo de ejecutar el cobro.

AES Argentina

La empresa tiene presencia en el país a través de AES Argentina. Su subsidiaria local es una de las principales compañías generadoras de electricidad del país, con una potencia instalada de 3001 MW. La empresa generó el 7% de la electricidad nacional en 2024, con un 47% de su generación proveniente de fuentes renovables, según su último

reporte de sostenibilidad.

AES Argentina busca incrementar su potencia de generación eléctrica, su principal vertical de negocio en el país, con más de 900 MW en proyectos de renovables en desarrollo. «En este segundo reporte de sostenibilidad reafirmamos un camino de mejora continua. Desde la optimización de nuestros procesos de generación eléctrica para reducir emisiones hasta la consolidación de prácticas laborales que priorizan la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores; cada avance refleja nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del país y la ampliación de su matriz energética», destacó Martín Genesio, presidente & CEO de AES Argentina, en un comunicado difundido para oficializar la publicación del reporte de Sustentabilidad 2024.

FESTIVAL EN MARCHA, CON CINCO ESCENARIOS Y CATORCE CONCIERTOS

El jazz encendió su mágica conexión con el público nicoleño y promete nuevas emociones para este domingo

Con muy buena respuesta del público local y otros tantos espectadores llegados desde otras ciudades, este sábado se puso en marcha el primer «Festival de Jazz de San Nicolás», un evento de vuelo internacional presentado por la distribuidora energética EDEN que promete instalarse como uno de los eventos culturales estables más salientes de la región. A los ocho conciertos de ayer, se sumarán hoy otros seis.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hay una conexión mágica entre el jazz y el público de San Nicolás. El símbolo más cabal de esa armónica conjunción es la sombra ya legendaria de aquel concierto de Bill Evans en el Teatro Municipal, en 1979. De hecho, el insólito precedente es el puntal de un festival de vuelo internacional que por estas horas se desarrolla por primera vez, con la clara y viable intención de convertirse en un evento estable año tras año y central en la agenda cultural no solo de nuestra ciudad, sino de la región y el país todo. Es con entrada libre y gratuita.

La primera edición del «Festival de Jazz de San Nicolás» comenzó este sábado y continuará hoy, con un total de catorce shows musicales repartidos en cinco escenarios. El evento es presentado por la distribuidora energética EDEN y organizado por su accionista DESA con el apoyo de la Municipalidad de San Nicolás.

Sobre el escenario de Esquina Menchaca, frente a la costanera y la Plaza de los Inmigrantes, los primeros acordes del festival estuvieron a cargo de Leo Postolovsky, a cuyo espectáculo siguió la presentación de



Groove Fandango.

Algo más tarde y con un público que no solo se renovaba, sino que también fue rotando entre las distintas sedes, fue el momento del dúo Fontana-Verdinelli en el Teatro San Nicolás.

El auditorio del Colegio de Abogados también se llenó de melodías y variaciones libres. Allí tocó el

Yamile Burich Trío.

El número central de la jornada inaugural tuvo lugar en el Teatro, con una seguidilla de tres propuestas: el pianista nicoleño Hugo Giménez, el Ensemble Bill Evans dirigido por Nicolás Sorín y la banda norteamericana The Bad Plus.

Y todavía quedaba un último número: una presentación de trasnoche

en Villa Rocca a cargo del trío Mapu integrado por Ramiro Flores, Hernán Jacinto y Pablo González.

Luego de los ocho conciertos de ayer, hoy tendrán lugar otros ocho. Tocarán: el cuarteto Fran Nava a las 15:00 en Esquina Menchaca; el trío liderado por el mítico Lito Vitale a las 16:00 en el auditorio de la Casa del Acuerdo; Hugo Fattoruso & Ba-

rrío Sur a las 17:30, la “experiencia científico-musical” de Javier Malosetti a las 19:00 y Chris Cain y la Nasta Super Band a las 21:00 (las tres presentaciones en el Teatro San Nicolás); y una función final de trasnoche en Villa Rocca desde las 22:30 con una sesión de jam liderada por el “Colo” Silva con artistas locales y nacionales invitados (Peycere, Sanders y Rossano).

La leyenda

En 1979, el pianista norteamericano Bill Evans realizó una presentación en San Nicolás de los Arroyos que pasó casi inadvertida para el público local. A pesar de su reconocimiento internacional y de haber participado en álbumes célebres de jazz como Kind of Blue, de Miles Davis, Evans actuó ante un auditorio semivacío en el Teatro Municipal Rafael Aguiar, donde la principal atracción de la noche fue la coronación de la Reina de la Primavera y sus princesas. Esa visita de Evans a la Argentina fue la última antes de su fallecimiento en 1980 y su paso por San Nicolás permanece como un episodio insólito de la brillante carrera del pianista (y quedó reflejado en la excelente película Bill 79, del director Mariano Galperín, que se estrenó en 2023).



IARSA
INGENIERIA
INGENIERO ALBERTO REANO S.A.
OBRAS VIALES Y CIVILES
(0336) 4421194 - info@iarsa.com.ar

**FELIZ DÍA
DEL CAMINO**

AUDIENCIA DE CESURA

El próximo martes la Fiscalía pedirá la pena para Nicolás Leyes, condenado por integrar una banda de narcopolicías

El 7 de octubre es la fecha fijada para la audiencia de pedido de pena para Nicolás Leyes. El expolicía bonaerense fue condenado el martes por integrar una organización delictiva junto con otros tres funcionarios de la fuerza. Están acusados de quedarse con parte de la droga incautada en los procedimientos para luego comercializarlas y de brindar protección a narcotraficantes vinculados a la banda de "Las Diablas".

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Nicolás Leyes junto con Jonhatan Reche, Ángel Fernando Rajoy y Elías Laureano Paré, todos expolicías bonaerenses, además de dos civiles, fueron arrestados en septiembre de 2023 en el marco de más de 20 allanamientos simultáneos realizados en San Nicolás y Ramallo. En los operativos secuestraron cocaína, marihuana y éxtasis. Todos estaban acusados de formar parte de una organización criminal que se quedaba con parte de la droga secuestrada en los operativos policiales para luego venderla a través de dealers que ofrecían la droga en dos locales nocturnos céntricos. También, se los acusó de dar protección a narcotraficantes rosarinos que operaban en la zona.

La causa contra todos los involucrados fue elevada a juicio en septiembre de 2024, un año después de los operativos que derivaron en las detenciones.

Leyes fue juzgado por un jurado popular en el Tribunal Oral en lo Criminal N.º 2 y hallado culpable de los delitos de comercialización de estupefacientes doblemente agravado por haber sido cometido en forma organizada por tres integrantes o más y por su condición de funcionario público, por asociación ilícita, por tenencia de arma de guerra y por incumplimiento de funcionario

público. Como ocurre en este tipo de juicios, los vecinos llamados a decidir solo se expiden respecto de la culpabilidad. El monto de la pena debe ser impuesto por la jueza a cargo luego de una audiencia de cesura donde las partes exponen los agravantes o atenuantes a tener en cuenta para la sentencia. Este paso previo para la imposición de la condena se realizará el próximo martes.

Reche, Rajoy y Paré optaron por reconocer los cargos en un juicio abreviado a cambio de una reducción de la pena, cuya admisibilidad aún está siendo evaluada por la magistrada Belén Ocariz. Nicolás Leyes, por su parte, había elegido ser juzgado en juicio por jurados. En ese debate que se desarrolló en dos jornadas en el TOC N.º 2, los pasados lunes y martes, 12 ciudadanos lo encontraron culpable de los delitos que le imputó la agente fiscal María Verónica Marcantonio, titular de la UFI N.º 1.

La funcionaria, durante los alegatos, consideró probado que las pruebas recabadas tras varios meses de compleja investigación eran suficientes como para arribar a la condena de culpabilidad.

La investigación

La investigación se inició en mayo de 2023 sustentada en denuncias y elementos de prueba recabados en diferentes hechos ilícitos. Por un lado, en una pesquisa llevada a cabo en



diciembre de 2022 por la misma fiscalía tras descubrir la presencia en la ciudad de miembros del clan familiar rosarino vinculados a bandas narcos cuya líder era conocida como "La Diabla". También se sustentó en otra causa penal, de enero de 2023, originada en la interceptación de un vehículo en el ingreso de zona norte con tres ocupantes, oriundos de Rosario. En ese operativo secuestraron seis kilos de estupefacientes. Al cotejar ambas investigaciones, descubrieron un elemento de común denominador: las mujeres involucradas en ambos casos eran las mismas. El otro factor que les resultó significativo fue el horario de interceptación del vehículo, que se efectuó en horas de la madrugada, y la llamativa presencia del personal policial apostado en ese lugar. Recursos probatorios posteriores confirmaron que el material estupefaciente transportado era mucho mayor al que efectivamente secuestró

el personal policial.

Se comprobó también que los policías intercambiaban información con la que contaban por su dominio territorial de la zona norte, como por sus jerarquías y funciones, para luego establecer un "protocolo de actuación" que se ejecutaba entre todos los partícipes para arrebatar a organizaciones criminales o delinquentes individuales, dedicados al comercio de drogas, para luego comercializarlas por su cuenta o a través de terceras personas.

Los hechos

Una de las investigaciones que derivó en la detención de los policías corruptos comenzó en enero de 2023 a partir del secuestro –en avenida Illia– de un cargamento de droga que provenía de Rosario. En el lugar, efectivos policiales interceptaron un automóvil marca Citroën modelo C3, en el que se movilizaban dos mujeres y un hombre. En esta incidencia, las personas involucradas eran hermanos de "la Diabla" Leguizamón, ligada al clan de Los Monos.

En ese momento, los policías se habrían llevado parte de la droga transportada.

Conforme a la acusación, el cargamento era de veinte kilos de marihuana, pero cuatro policías que estuvieron a cargo del procedimiento consignaron en el acta que solo había

seis kilos. Para encubrir el faltante, insertaron en el documento público que confeccionaron declaraciones falsas respecto de la cantidad de droga que había en el vehículo.

Pero además, la pesquisa habría destapado otro accionar: el de la protección brindada por estos policías a cargamentos de droga que circulaban por San Nicolás. Los investigadores sospechaban también que dos de ellos habrían actuado como prestadores del servicio de seguridad para una facción de la banda Los Monos que eligió esta ciudad para estibar droga con el objetivo de evitar los robos de grupos rivales en Rosario. "Entre los oficiales acusados no hay ningún jefe", aseguraron en ese momento fuentes de la pesquisa.

Los investigadores indicaron que Leyes y Reche serían los efectivos que habrían recurrido a dos dealers de la banda de la Diabla para, supuestamente, vender la droga robada a los ocupantes del Citroën C3. Los cuatro policías acusados les habrían entregado la marihuana a dos vendedores para que la distribuyeran.

Entre otros puntos de venta, los dealers ofrecían la droga en dos locales nocturnos céntricos. Entre los elementos secuestrados durante los allanamientos a los policías figura una cantidad no precisada de éxtasis, 1800 dólares, marihuana, cocaína y teléfonos celulares.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DURANTE EL 2024

Investigación penal preparatoria: 23.278 fueron las causas iniciadas en el Departamento Judicial San Nicolás

Los datos se desprenden del Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires. Las IPP iniciadas en el Departamento Judicial San Nicolás, el año pasado, fueron 23.278, lo que representa un 2,2% del total. A su vez, son 1373 con imputados, 10.923 con autores sindicados y 10.982 con autores ignorados. En comparación con el 2023, se mantuvo estable, ya que el total fue de 22.396, es decir, solo subió un 3,94%.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires publicó los datos estadísticos de las investigaciones penales preparatorias (IPP) iniciadas en el 2024. Dividido por Departamento Judicial, en el de San Nicolás se arrojó un total de 23.278 IPP. Esto representa apenas el 2,2% del global, cuyo número asciende a 1.082.502. En comparación con el 2023, se mantuvo estable, ya que la suma fue de 22.396, es decir, que solo subió un 3,94%.

Dentro de lo que refiere a nuestra ciudad, se comparte el Departamento Judicial con Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Ramallo y San Pedro. Estos seis municipios mencionados forman el balance realizado por el Departamento de Estadísticas de la Procuración General.

“La información estadística publicada a continuación representa la cantidad de investigaciones penales preparatorias iniciadas por departamento judicial en el período indicado (2024). Se tomó como fecha de corte estadístico el 12 de enero de 2025. Tratándose de un proceso dinámico, se contabilizan las IPP discriminándolas según exista en la causa al menos un Imputado, un Autor Sindicado o Autor Ignorado al momento de la obtención de datos del sistema informático. Finalmente, no se incluyen las investigaciones penales de competencia del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil”, explica la página oficial del Ministerio Público Fiscal de nuestra provincia.

Los números

En concreto, según el informe mencionado, el Departamento Judicial de San Nicolás tuvo, en el 2024, 1373 de IPP con imputado. Esto significa que registran al menos un sujeto al que se le ha recibido declaración en audiencia a tenor del art. 308 del CPPBA.

En cuanto a las IPP con autor



sindicado, se iniciaron 10.923 investigaciones. Según se explica desde el Ministerio Público Fiscal, esto se traduce en que registran al menos un sujeto mencionado como posible autor de un hecho ilícito, al cual no se le ha recibido declaración en audiencia a tenor del art. 308 del CPPBA, a la fecha de la obtención de datos del sistema informático.

Finalmente, las investigaciones penales preparatorias iniciadas con autores ignorados fueron 10.982 en todo el Departamento Judicial que tiene a San Nicolás inmerso. Es decir, que no registran autores en la causa a la fecha de la obtención de datos del sistema informático.

Los otros departamentos judiciales

Nuestro departamento se ubica, con el 2,2% mencionado, en el

quinto lugar con menos investigaciones iniciadas. Se encuentra por debajo de los Departamentos Judiciales de Necochea, que tiene el 0,8%; Trenque Lauquen, con el 0,9%; Pergamino, que culminó el 2024 con el 1,0% de las investigaciones iniciadas totales; y Junín, que tiene el 1,4%.

El Departamento Judicial más afectado fue el de Lomas de Zamora, con un total del 12,7%, es decir, con 134.084 IPP iniciadas. Luego le siguen San Martín con 117.376, un 10,9%; y finalmente, La Plata, con el 9,0%, en un total de 98.643 IPP realizadas el año pasado.

Juvenil

En cuanto a la situación de los menores de 18 años, el Ministerio Público Fiscal destacó que “la información estadística publicada a continuación representa la cantidad

de investigaciones penales preparatorias iniciadas por departamento judicial en el período indicado. Se tomó como fecha de corte estadístico el 12 de enero de 2025. Se contempla en el FRPJ toda IPP en la que se encuentra imputado o sindicado, al menos, un joven menor de 18 años de edad”.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás, se contabilizaron 788 investigaciones penales preparatorias iniciadas. Esto representa el 3,5% del total, que, según la misma fuente consultada, fueron 22.687 en toda la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al ranking de todos los departamentos, San Nicolás se encuentra en el puesto número seis con menos investigaciones efectuadas. Necochea es el que menos porcentaje representa, con apenas el 1% y 236 IPP iniciadas. Luego se encuentran: Pergamino con 1,6% y

371 investigaciones; Trenque Lauquen con el 2,2% y 495; muy de cerca Junín con el 3,1%; y en el quinto lugar Dolores con el 3,4%.

Sociedad Protectora de la Orfandad Hogar San Hipólito

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, con cambio parcial de autoridades, que se realizará en su sede de calle De La Nación 140, el día miércoles 29 de octubre del corriente a las 19:30 hs. Para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios vigentes para refrendar acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1° de agosto del 2024 al 31 de julio de 2025. 3- Cambio parcial de autoridades. La Asamblea quedará constituida media hora después de la indicada con la cantidad de socios presentes.

SOC. PROTECTORA DE LA ORFANDAD
HOGAR SAN HIPOLITO
DALLA HEBER
PRESIDENTA

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



SERÁ EL 8 DE NOVIEMBRE

La Marcha del Orgullo en nuestra ciudad ya tiene fecha

La iniciativa es organizada por ATTTA y Orgullo San Nicolás. La convocatoria es en la Plaza Belgrano –de Moreno y Lavalle– desde las 15:30 con distintas actividades para luego partir en movilización a las 18 hacia el Parque San Martín. Se trata de la séptima edición local. “Marchamos por una sociedad más justa, diversa y libre de violencias”, expresaron las organizaciones convocantes.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Bajo la consigna «Frente al odio y la violencia, ¡más orgullo!», colectivos LGBT+ de nuestra ciudad invitan a movilizarse en un marco de color, diversidad y reclamo de derechos el próximo 8 de noviembre.

La 'previa' de la séptima edición de la marcha será en la Plaza Belgrano –de Moreno y Lavalle– desde las 15:30 con distintas actividades para luego movilizarse a las 18:00 hacia el Parque San Martín. La iniciativa es organizada por ATTTA y Orgullo San Nicolás.

«Porque nuestros derechos no se negocian, porque el orgullo es memoria y lucha, y porque no vamos a dar ni un paso atrás. San Nicolás marcha por una sociedad más justa, diversa y libre de violencias», expresaron en redes sociales las organizaciones convocantes.

Yohana Montiel desde ATTTA San Nicolás indicó en diálogo con EL NORTE: «Todas las personas están invitadas a la séptima Marcha del Orgullo de San Nicolás. Más que nunca necesitamos salir a la calle, que la gente nos acompañe para cuidar los derechos adquiridos que tanto nos costaron y que hoy nos los quieren quitar. Seguimos siendo el colectivo más vulnerable. Vamos por una ley antidiscriminatoria, dado que este gobierno es racista, fascista, discriminator. Necesitamos las leyes sobre VIH e integral trans. Exigimos que dejen de matarnos. Los invitamos a las calles a hacernos ver, a apoyar y defender los derechos». Y agregó: «El sábado de la semana pasada mataron a otra compañera en Venado Tuerto. Todo esto está vinculado a los discursos de odio y homofóbicos que circulan, sobre todo desde el Gobierno. Necesitamos tener un trabajo registrado, la implementación del cupo laboral en la ciudad; eso mejora la calidad de vida, y sobre todo en nuestro colectivo».



ARCHIVO EL NORTE

Ayer tuvo lugar, entre la agenda más destacada de esta actividad en nuestro país, la Marcha del Orgullo de Rosario, con cientos de participantes.

CRÍMENES DE ODIO

Como dio cuenta este medio, según el último informe del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT+, entre el 1 de enero y el 30 de junio de este año, en Argentina ocurrieron 102 crímenes de odio en los que la orientación sexual, la identidad y/o la expresión de género de las víctimas fueron utilizadas como pretexto discriminatorio para la vul-

neración de derechos y la violencia hacia ellas. Esta cifra implica un alarmante incremento del 70% en comparación con el mismo período del año anterior, en el que se habían contabilizado 60 casos.

El relevamiento también nota que, como ocurre todos los años, las más afectadas fueron las mujeres trans, que representan el 70,6% de los casos (72); luego les siguen los varones gay cis con el 16,7% (17) de los casos; las lesbianas con el 6,9% (7); los varones trans con el 4,9% (5); y personas no binarias con el 1% de los casos.

Por otro lado, el 16,7% de los casos (17) corresponden a lesiones al derecho

a la vida, es decir, asesinatos, suicidios y muertes por violencia estructural, que el informe describe como “decesos en los que la vulneración sistemática e histórica de derechos generó condiciones materiales de precariedad que hicieron evitables esas muertes”. El 83,3% restante de los casos (85) corresponden a lesiones al derecho a la integridad física, es decir, situaciones de violencia física que no terminaron en muerte, que incluyen los intentos de suicidio.

“Los datos relevados evidencian que en el 35,3% de los casos (36), los hechos fueron cometidos por particulares y en el 64,7% restante (66),

el Estado aparece como responsable directo de estas violencias, de los cuales en 54 (52,9% del total general), la violencia fue ejecutada por personal de las fuerzas de seguridad en ejercicio de sus funciones, configurando graves situaciones de violencia institucional”, señala el informe y concluye: «Estos datos permiten afirmar que, lejos de brindar protección, el Estado se configura como uno de los principales agentes reproductores de violencia hacia la diversidad sexual, ya sea por acción directa o por inacción ante situaciones de exclusión y maltrato estructural».

LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS BONAERENSES ESTARÁ VIGENTE DURANTE OCTUBRE

Convocan a proyectos productivos de mujeres y LGTBI+ para promover su desarrollo

El Ministerio de Mujeres y Diversidad y la Facultad de Trabajo Social de la UNLP firmaron un convenio en pos de brindar financiamiento y acompañamiento técnico 'que contribuyan a reducir las brechas de desigualdad y fortalezcan la autonomía económica de mujeres y diversidades'.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La ministra bonaerense de Mujeres y Diversidad, Estela Díaz, junto a la titular de la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, Mercedes Castilla, y a la decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, Alejandra Wagner, realizaron el lanzamiento de la convocatoria "Organizadas y en Red 2025", una política destinada a pro-

yectos productivos y de servicios liderados por mujeres y LGTBI+.

La convocatoria estará abierta del 1 al 31 de octubre de 2025, para iniciativas de toda la provincia. Su objetivo es brindar financiamiento y acompañamiento técnico para impulsar estrategias de comercialización, facilitar la adquisición de insumos, equipamiento o servicios 'que contribuyan a reducir las brechas de desigualdad y fortalezcan la autonomía económica de mujeres y diversidades'.

Podrán postularse proyectos con domicilio en la provincia de Buenos Aires, tanto aquellos que no cuenten con personería jurídica como los que la posean (cooperativas, asociaciones civiles, emprendimientos precooperativos, núcleos productivos y espacios de comercialización).

La presentación deberá realizarse a través de convocatoriaorganizadas2025@ministeriodelasmujeres.gba.gov.ar, consignando en el asunto: apellido, nombre y

DNI de la persona responsable en caso de proyectos sin personería jurídica, o razón social y CUIT para los que sí la posean.

FINANCIAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN

Castilla remarcó: "En esta convocatoria tuvimos en cuenta tres dificultades principales que encuentran las mujeres al momento de gestionar sus proyectos. La primera tiene que ver con el tema de

la sobrecarga, así que sabemos de cuidados. La segunda, con el acceso a financiamiento, y la tercera, con el tema de los espacios de comercialización".

"Organizadas y en Red" acompaña a organizaciones sociales y comunitarias desde hace tres años para fortalecer sus proyectos de producción.

Las personas interesadas pueden realizar consultas a organizadas@ministeriodelasmujeres.gba.gov.ar o al 221-507116.

España avanza sobre una ley contra la violencia vicaria, pionera en el mundo

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La futura ley orgánica española contra la violencia vicaria, que será pionera en el mundo, reconocerá como víctimas de este maltrato machista a hijos e hijas menores, otros descendientes, ascendientes, hermanos y parejas de la mujer víctima de violencia de género a la que se pretende dañar.

El Consejo de Ministros aprobó el 30 de septiembre el anteproyecto de ley orgánica de medidas en materia de violencia vicaria, con el que se pretende combatir una realidad «insuficientemente reconocida y combatida en el ordenamiento jurídico español», desde la prevención al enjuiciamiento. En su exposición de motivos –según da cuenta la agencia EFE–, el texto precisa que los asesinatos son la expresión más extrema de la violencia vicaria, pero que su dimensión no letal es mucho más amplia y frecuente, pese a

ser poco visible.

«La violencia vicaria no es un fenómeno aislado ni marginal, sino un mecanismo de control y dominación profundamente arraigado en las dinámicas de violencia de género, que busca perpetuar el sufrimiento de las mujeres más allá de la relación directa con el agresor», explica el anteproyecto.

CLAVES DE LA FUTURA NORMATIVA

La futura ley cuenta con siete artículos, dos disposiciones finales y tres disposiciones transitorias.

Se incluye la violencia vicaria en el Código Penal como un delito contra la integridad moral. Además de las penas de cárcel por el daño a la integridad moral, se castigarán separadamente los delitos cometidos contra los seres queridos de la mujer, ya sea homicidio, aborto, lesiones, delitos contra la libertad, contra la libertad sexual, contra la

intimidación y el derecho a la propia imagen, contra el honor, contra los derechos y deberes familiares o cualquier otro delito con violencia o intimidación.

Se incorpora una pena accesoria para prohibir «publicar o difundir mensajes, textos, imágenes u otros contenidos que tengan relación directa con el delito cometido para evitar el menoscabo de la dignidad de la víctima o la generación de un daño psicológico a la misma».

Asimismo, crea una estadística de asesinatos vicarios.

Se modifica la ley contra la violencia de género para prestar asistencia integral a todas las víctimas de la violencia vicaria.

La formación continua de la judicatura en perspectiva de género, de infancia e interseccional y en violencia vicaria será obligatoria. Esta formación la ofrecerá el Consejo General del Poder Judicial. También recibirán formación

la carrera fiscal, el cuerpo de letrados de la administración de justicia, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y el cuerpo de médicos forenses.

Los poderes públicos tendrán que impulsar campañas de formación y sensibilización específicas sobre este tipo de violencia de género.

EN LATINOAMÉRICA

Esta nueva iniciativa del Ejecutivo español coincide en el tiempo con el esfuerzo de varios países latinoamericanos para evitar el daño a los hijos e hijas menores.

Hace ahora un año, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció en su primer discurso público una serie de reformas para garantizar la igualdad, como impulsar la Ley Olimpia de violencia digital contra mujeres y la Ley de Violencia Vicaria para proteger a hijos.

Antes, el Senado mexicano modificó

en 2023 la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil y el Código Penal Federal, con el fin de establecer penas de hasta cinco años por violencia vicaria.

El mismo año, el Congreso colombiano incorporó la violencia vicaria en su ordenamiento jurídico.

En Chile, la Ley 19.968 y la Ley 20.066 establecen la violencia intrafamiliar como causal para suspender la relación entre el padre y sus hijos e hijas menores, cuando haya antecedentes de violencia contra la madre.

También Argentina actualizó hace dos años la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, incluyendo la vicaria, aunque el actual Gobierno nacional desarticuló los organismos vinculados.

En cuanto al continente europeo, la violencia vicaria no está explicitada como tal.



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 – Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.

- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.

- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.

- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 – 336 4522207.

-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gov.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795

https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres

SN @emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas @las_mariposassn

-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn

-Ni un pibe y piba menos por la droga.

Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

El Concejo Deliberante aprobó la polémica transferencia de tierras de Fiplasto al estado municipal

El Concejo Deliberante de Ramallo aprobó esta semana, en medio de fuertes cuestionamientos, el convenio entre el Municipio y la empresa Fiplasto, mediante el cual el Gobierno local condona una deuda millonaria en tasas municipales a cambio de 30 hectáreas de terrenos que serían destinados al Banco de Tierras. El acuerdo, impulsado por el intendente Mauro Poletti, fue presentado por el oficialismo como “un hecho histórico” que permitirá generar casi 700 lotes para vecinos que no poseen vivienda.

Sin embargo, la votación estuvo lejos del consenso. Cinco concejales de la oposición —entre ellos los de Juntos-UCR— decidieron abstenerse, al considerar que el convenio presenta “graves inconsistencias” en la valuación de los terrenos y en el cálculo de la deuda real de la empresa. “No cuestionamos la necesidad de generar suelo urbano, pero no podemos votar a ciegas una operación de más de siete millones de dólares sin un estudio técnico serio. Esto



debe revisarlo el Tribunal de Cuentas”, advirtió el concejal Sergio Costoya, quien además criticó que el oficialismo haya “apurado la aprobación sin un debate profundo”.

El acuerdo fue aprobado por ma-

yoría con los votos del bloque de Unión por la Patria, pero también hubo abstenciones internas dentro del propio oficialismo, lo que dejó en evidencia la incomodidad que generó el tema incluso entre aliados

del intendente. A pesar de las modificaciones introducidas por la oposición durante el tratamiento en comisión, el texto final no incluyó mecanismos claros de control ni una auditoría independiente sobre el va-

lor real de las hectáreas cedidas.

Desde el Ejecutivo, Poletti defendió el convenio y aseguró que se trata de una operación “altamente beneficiosa” para el municipio. Según el intendente, la empresa debía abonar unos 2,5 millones de dólares en tasas y contribuciones durante los próximos cinco años, pero las tierras entregadas estarían valuadas en casi 7 millones, lo que representaría —según su argumento— “un importante ahorro y una oportunidad de desarrollo urbano”.

No obstante, para la oposición y parte de la comunidad, el acuerdo abre interrogantes sobre el manejo de los recursos públicos y el vínculo entre el Municipio y una empresa con antecedentes de conflictos ambientales. “El Gobierno municipal presenta esto como una gran conquista, pero lo cierto es que se condona una deuda millonaria sin garantizar transparencia ni participación ciudadana. No se trata solo de tierras, sino de confianza institucional”, cuestionaron desde Juntos.

Vecinos de Costa Pobre volvieron al cuerpo legislativo y acusan al intendente Poletti de mentir sobre el puerto

La tensión entre los vecinos de Costa Pobre y el Gobierno municipal volvió a escalar este jueves, cuando un grupo de habitantes del paraje ribereño regresaron al Concejo Deliberante de Ramallo para exigir información sobre el presunto proyecto de construcción de un puerto de contenedores en la zona. A pesar de que el Ejecutivo municipal entregó una nota asegurando que no existe ninguna presentación formal al respecto, los vecinos manifestaron su indignación y denunciaron que el intendente Mauro Poletti “le mintió a la gente”.

La reunión fue la cuarta, y más tensa, desde que el tema tomó estado público. El presidente del Concejo, Adrián Lescano, entregó a los vecinos una carta firmada por el secretario de Desarrollo, Pablo Wozniak, donde se indica que el Municipio “no tiene conocimiento de ningún proyecto” para la instalación de un puerto. Pero lejos de llevar calma, esa respuesta alimentó la

desconfianza. “Nos dieron una nota de cuatro renglones diciendo que no saben nada. Fue una tomada de pelo”, sostuvo Matías Scarpacci, uno de los referentes del grupo vecinal.

Scarpacci recordó que hace tres meses vienen pidiendo información por las vías formales, sin obtener respuestas. “Entramos notas por mesa de entrada, hicimos todo como corresponde. Nadie nos contestó. Y cuando finalmente dicen algo, se lavan las manos. Mientras tanto, empresas privadas ya están midiendo terrenos y perforando el río. ¿Cómo puede ser que el Municipio no sepa nada?”, cuestionó.

El malestar creció aún más cuando los vecinos recordaron las declaraciones del propio intendente durante la campaña electoral, cuando había anunciado la construcción de un puerto con promesas de miles de empleos y millonarias inversiones. “Queremos saber en qué momento nos mintió Poletti: si en campaña, cuando presentó el puerto como la



gran salvación económica, o ahora, cuando dice que no sabe nada. En una de las dos, sin dudas, nos mintió”, expresó Scarpacci.

Desde el Concejo, algunos concejales aclararon que el proyecto nunca ingresó formalmente al cuerpo deliberativo y que, según el Código de Ordenamiento Territorial, Costa Pobre no está habilitado para un desarrollo portuario, ya que se trata de un área rural con presencia de

bosque nativo. El edil Sergio Costoya (Juntos-UCR) advirtió que cualquier modificación del uso del suelo debería pasar indefectiblemente por el Concejo, lo que permitiría frenar cualquier intento irregular.

Sin embargo, los vecinos no se sienten protegidos. “Nos dicen que el Código nos ampara, pero ya vimos casos en los que se modificó la normativa para beneficiar intereses privados. Lo vimos con PTP, que se

aprobó como estacionamiento de camiones y terminó siendo una planta de fertilizantes. No nos alcanza con promesas”, afirmó Scarpacci.

Ante la falta de respuestas, los vecinos propusieron que el Concejo declare a Costa Pobre como patrimonio ambiental y cultural del distrito, para blindar legalmente la zona frente a eventuales avances empresariales. Además, exigieron una reunión directa con el intendente Mauro Poletti: “No queremos más cartitas. Queremos al intendente sentado frente a los vecinos, dando la cara y respondiendo nuestras preguntas”, enfatizaron.

El grupo confirmó que volverá a presentarse en la próxima sesión del Concejo y advirtió que, de persistir el silencio oficial, podrían recurrir a la Justicia. “No vamos a permitir que nos engañen ni que destruyan un lugar que forma parte de la historia y la identidad de Ramallo. Costa Pobre no se vende, se defiende”, concluyeron los vecinos.

La Mutual Solidaria Puerto Piedras difundió un comunicado oficial

La entidad de Villa Constitución emitió un pronunciamiento firmado por su presidente, Dennis Daniel Puerari, para aclarar su posición frente a las denuncias conocidas en las últimas horas.

La Mutual Solidaria Puerto Piedras de Villa Constitución difundió en la jornada de ayer un comunicado oficial, firmado por su presidente Dennis Daniel Puerari, en el que se pronuncia respecto de las denuncias realizadas a la entidad. El texto completo señala lo siguiente:

Comunicado Institucional

Ante los hechos de público conocimiento, en mi carácter de Presidente de la Mutual Solidaria Puerto Piedras de la ciudad de Villa Constitución, me veo en la obligación de dar información fidedigna sobre lo acaecido:

Inicio de gestión: Ejercí el cargo desde Noviembre de 2024, fecha en la que asumí la nueva Comisión Directiva. Desde entonces, junto a un equipo comprometido, hemos trabajado incansablemente para recuperar y fortalecer una institución que históricamente ha sido un pilar en el desarrollo de nuestra comunidad.

Auditoría y denuncia: En el marco de esta gestión, se realizó un exhaustivo análisis contable, incluyendo auditoría externa, con el objetivo de comprender el desfasaje económico detectado. Como resultado de ese trabajo, se presentó la correspondiente denuncia ante los tribunales provinciales, exponiendo el cuadro de situación encontrado y poniendo a disposición de la Justicia toda la documentación que pudiera servir para la presente.

Desvinculación de Futdial: Es importante destacar que la Mutual no tiene relación alguna con la empresa denominada Futdial. Se desconoce su origen, participación y actividad.

Información a los asociados: Hemos mantenido una comunicación directa y constante con los asociados que poseen ahorros en la Mutual, presentando nuestro plan de recuperación institucional y brindando garantías para su tranquilidad. Lamentablemente, nos hemos encontrado con intentos de desin-



formación que buscan desacreditar el esfuerzo de esta conducción y la buena predisposición de los verdaderos ahorristas.

Aclaración sobre montos: Conforme surge de la auditoría realizada, no existe ningún ahorrista que haya depositado ni que mantenga una acreencia contra la Mutual por un

monto de USD 1.680.000.

Atención personalizada: Como Presidente, he recibido personalmente a todos los asociados que solicitaron ser atendidos. Se ha brindado información diaria sobre la situación encontrada y las posibles soluciones, logrando hasta el momento la devolución del 30% de los ahorros al

50% de los afectados.

Convocatoria a reunión: Convocamos a todos los asociados a una reunión informativa para disipar dudas y brindar detalles sobre los hechos ocurridos el día 2 de octubre de 2025. La misma se realizará el día 7 de Octubre de 2025 en la sede de calle Lisandro de la Torre 231 de Villa Constitución a las 10:00 horas.

Rechazamos cualquier intento de vincular injustamente a esta conducción con situaciones que preceden nuestro mandato o que responden a decisiones ajenas a nuestra intervención. Instamos a los medios de comunicación y a la opinión pública a actuar con prudencia, respeto por la verdad y responsabilidad informativa.

La Mutual Solidaria de Puerto Piedras continuará colaborando con las autoridades competentes para esclarecer los hechos denunciados, reafirmando su compromiso con la legalidad, la transparencia y la ética institucional.

Pullaro y Scaglia recorrerán el departamento Constitución para inaugurar obras viales

La visita comenzará mañana a las 16:30 en Villa Constitución con la presentación del carril de sobrepaso para tránsito pesado y continuará con actos en Theobald, Rueda y Sargento Cabral. Los acompañará el senador Giacomino.

El gobernador Maximiliano Pullaro encabezará una extensa agenda de inauguraciones de obras viales en el departamento Constitución, que

incluirá presentaciones de infraestructura caminera en cuatro localidades. La visita contará con la participación de la vicegobernadora y candidata a diputada nacional Gisela Scaglia, el senador provincial Germán Giacomino y otras autoridades provinciales y locales.

La jornada comenzará a las 16:30 en Villa Constitución, donde se presentará el nuevo carril de sobrepaso

para tránsito pesado ubicado frente al cementerio local. Media hora después, la comitiva se trasladará a la Ruta 21, antes del acceso a Theobald, para exhibir las nuevas banquetas de hormigón.

A las 17:30 está previsto el acto central en Theobald, donde se inaugurará el tramo de la Ruta 10-S y el nuevo acceso a la localidad. Posteriormente, a las 18:30, la agenda continuará en Rueda con una visita a

las obras de repavimentación del ingreso a esa localidad.

El cierre de las inauguraciones viales será a las 19 horas en Sargento Cabral, donde se presentarán formalmente las obras de acceso a la localidad y de la Ruta 90. La jornada culminará a las 20.00 en La Vanguardia con un acto departamental de Unidos en apoyo a la candidatura a diputada nacional

de Gisela Scaglia, que se desarrollará en el Club Campeones del 78.

La visita del mandatario provincial se enmarca en una serie de presentaciones de obras de infraestructura que el Gobierno santafesino viene realizando en distintos puntos del territorio, en este caso concentrándose en mejoras viales que benefician a múltiples localidades del departamento Constitución.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Dijo el Señor a sus discípulos: "Si tu hermano peca, repréndelo, y si se arrepiente, perdónalo. Y si peca siete veces al día contra ti, y otras tantas vuelve a ti, diciendo 'Me arrepiento', perdónalo". Los apóstoles dijeron al Señor: "Auméntanos la fe". Él respondió: "Si ustedes tuvieran fe del tamaño de un grano de mostaza, y dijieran a esa morera que está ahí 'Arráncate de raíz y plántate en el mar', ella les obedecería. Supongamos que uno de ustedes tiene un servidor para arar o cuidar el ganado. Cuando este regresa del campo, ¿acaso le dirá 'Ven pronto y siéntate a la mesa'? ¿No le dirá más bien: 'Prepárame la cena y recógete la túnica para servirme hasta que yo haya comido y bebido, y tú comerás y beberás después'? ¿Deberá mostrarse agradecido con el servidor porque hizo lo que se le mandó? Así también ustedes, cuando hayan hecho todo lo que se les mande, digan: 'Somos simples servidores, no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber'».

Palabra del Señor.

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“La fe y la esperanza dan sentido a la ética”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Lucas (Lc 17, 3-10)

La fe

Dice Jesús: "Si ustedes tuvieran fe del tamaño de un grano de mostaza, y dijieran a esa morera que está ahí 'Arráncate de raíz y plántate en el mar', ella les obedecería. La fe, desde el punto de vista humano, es creer lo que un testigo me cuenta sobre una realidad que él conoce y yo no. Le creo porque es confiable y no miente. Por ejemplo, un amigo me cuenta que estuvo en El Calafate, que el Perito Moreno es un glaciar único, que es un lugar de paisajes hermosos, de montañas nevadas y lagos transparentes. Supongamos que además me dice que si soy honesto, Dios me va a ayudar a conseguir los medios para llegar a ese lugar bello. No estuve allí, pero le creo a mi amigo; es confiable y no hay razón para que me mienta. Entonces sé, a ciencia cierta, aunque no lo vi, que existe ese lugar atractivo. Supongamos que, para llegar a disfrutar de ese lugar, como dice mi amigo, tengo que ganarme honestamente el costo del viaje, sin conseguir el dinero de modo deshonesto; entonces, la esperanza de llegar a disfrutar de ese lindo lugar da sentido a las con-

diciones: vivir honestamente. Ese amigo es Jesús; la clave es creer y esperar en Él. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

La esperanza

Jesús nos dijo que hay un cielo nuevo y una tierra nueva más allá de esta vida; es más, nos dijo que nos va a preparar un lugar para que, donde Él vive resucitado y feliz, también vivamos nosotros. (cf. Jn. 14, 2). Su Madre, la Virgen, que es una creatura como nosotros y vive allí, de vez en cuando se aparece, dando señales porque sabe que la fe y la esperanza nos suelen faltar. En el Evangelio de hoy, Jesús no transmite las condiciones para llegar: dialogar con Dios, servir desinteresadamente, amar a los demás, perdonar, cuidar el planeta, trabajar por la justicia, vivir reconciliados. No conocemos ese lugar de felicidad, pero Jesús lo conoce. Tenemos pruebas históricas de que Él es un amigo que se jugó por nosotros hasta dar la vida; que es veraz, que no miente, y tiene poder para cumplir lo que nos prometió porque es Dios. Entonces, la esperanza de llegar a disfrutar de ese lugar de felicidad da sentido a que vivamos según la ética que él nos indicó en las bienaventuranzas y los diez mandamientos, aunque nos cueste y nos parezca remar contra corriente.

La incredulidad y la desesperanza generan decadencia

En el acuerdo de crear las condiciones de una humanidad más tolerante y pacífica que el papa Francisco hizo con los Emiratos Árabes Unidos en Abu Dabi, cristianos y musulmanes estuvieron de acuerdo en que vivimos épocas de decadencia cultural y moral. Eso es porque ha avanzado la incredulidad. Hay falta de fe y esperanza en Dios, entonces no tienen sentido los valores: hay guerras por sectores en

todo el mundo; hay maltrato de la creación hasta tal punto que no sabemos si no estamos destruyendo las condiciones para poder vivir en este planeta en un futuro no tan lejano; mientras que la genética dice que hay vida desde la concepción, se justifica y se mata con el aborto bajo el eufemismo de "salud reproductiva" o "salud pública"; creamos una sociedad de descarte de los que no producen, entonces marginamos a los viejos, a los niños y a los discapacitados; por la inequidad social, gran parte de la sociedad es pobre y eso da origen a la violencia y a la inseguridad. La lógica es clara: han disminuido la fe y la esperanza en las promesas de Dios, no tiene sentido una ética y el resultado es la deshumanización progresiva.

Estudiar las ecuaciones

Según el Evangelio de este domingo, tenemos que estudiar seriamente las ecuaciones y optar por lo que más nos conviene como humanidad. La falta de fe y de esperanza en las promesas de Dios genera pérdida de sentido de una ética, es decir, de vivir según el Evangelio de Jesús, y esa falta genera deshumanización. En cambio, la esperanza en las promesas de Jesús da origen a unos valores que surgen de su persona y de su modo de vida, generando un mundo más humano, más pacífico, más justo, un planeta más habitable. Por eso tenemos que pedir el regalo de la fe y la esperanza que dan sentido al compromiso por la construcción de una nueva civilización, no solo para nosotros, sino para los que vendrán, para nuestros hijos y nietos; además, por ese camino, llegaremos a disfrutar de las promesas de Jesús; de lo contrario, dejaremos un planeta arrasado y nos perderemos a Dios.

Buen domingo.

• efemérides

1922 - FROILÁN GONZÁLEZ. Nace en la ciudad bonaerense de Arrecifes el piloto automovilístico José Froilán González, quien compitió en Turismo Carretera y fue el primer corredor que le dio a la escudería italiana Ferrari su primer triunfo en la Fórmula 1. Fue al ganar el Gran Premio de Gran Bretaña en el circuito de Silverstone en 1951, temporada en la que ocupó el tercer puesto en el campeonato mundial de Fórmula 1.

1947 - BRIAN JOHNSON. Nace en el pueblo inglés de Duston el cantante Brian Johnson, vocalista de la banda de heavy metal AC/DC al reemplazar a Bon Scott tras su muerte en 1980. Fue situado en el puesto número 39 en la lista de "los 100 mejores vocalistas de metal de todos los tiempos" de la revista Hit Parader.

1952 - DAVID LEBÓN. Nace en la ciudad bonaerense de Ituzaingó el músico y guitarrista David Lebón, quien formó parte de legendarias bandas de rock argentino, como Pappo's Blues, Pescado Rabioso y Serú Girán, entre otras.

1962 - JAMES BOND. Se estrena en Londres la película "El satánico Dr. No", la primera de la larga saga del agente 007, razón por la que cada 5 de octubre se celebra el Día Mundial de James Bond. El británico Sean Connery fue el primero de los ocho actores que hasta ahora han encarnado el personaje de Bond en las 27 películas que se llevan filmadas sobre las andanzas del agente secreto británico "con licencia para matar".

1971 - ALE SERGI. Nace en la ciudad bonaerense de Haedo el cantante, compositor y productor musical Ale Sergi (Alejandro Gustavo Sergi Galante), vocalista del grupo de pop Miranda!, con el que grabó siete discos de estudio.

1982 - MARCHA POR LA VIDA. Organismos defensores de los derechos humanos llevan a cabo una multitudinaria "Marcha por la Vida" en la Plaza de Mayo de Buenos Aires para reclamar la aparición con vida de personas detenidas y desaparecidas durante la dictadura cívico-militar.

2011 - STEVE JOBS. A la edad de 56 años, muere en la ciudad de Palo Alto (California, EE.UU.) el empresario Steve Jobs, quien fue presidente ejecutivo de Apple, empresa que fundó en el garaje de su casa en 1976, junto con Steve Wozniak y con la ayuda de Ronald Wayne, con quien había trabajado en Atari.

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Arte N.º 501 "Liliana Grinberg" aprobó todos sus estados administrativos. Los integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Escuela de Arte N.º 501 "Liliana Grinberg" de la ciudad de San Nicolás informa a la comunidad educativa que, en el marco de la reunión mantenida con Ángela Teresa Calabró (Personal Administrativo Subdirección de Cooperación Escolar), fueron despejadas todas las dudas que pudiera haber generado una publicación efectuada el 1 de octubre de 2024 en el medio local: Opinando San Nicolás. Los estados administrativos y contables correspondientes a los períodos 2023 y 2024 fueron debidamente aprobados a raíz de la auditoría transitada concluyendo que no hay faltante de dinero, en los períodos comprendidos que estuvieron a cargo de Laura G. Monzón y Ariel A. Soto como asesores de dicho órgano de participación comunitaria. Este resultado refleja la correcta administración de los recursos y la transparencia con la que se han llevado adelante todas las gestiones, garantizando que los fondos se destinen al fortalecimiento de proyectos, mejoras edilicias y materiales didácticos en beneficio de los estudiantes. Por este motivo, desmentimos las falsas acusaciones de malversación de fondos propinadas injustamente y con intención maliciosa. La Comisión Directiva de la Cooperadora agradece profundamente la confianza y el apoyo permanente de las familias y de toda la comunidad, pilares fundamentales para sostener el crecimiento de nuestra escuela. Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la participación democrática y la mejora continua de la calidad educativa.

Atentamente,
Comisión Directiva
Asociación Cooperadora
Escuela de Arte "Liliana Grinberg"

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



El Gobierno anunció que la hidrovía incorporará a Entre Ríos, con dragados en el río Paraná

El presidente Javier Milei y el gobernador Rogelio Frigerio confirmaron la medida por redes sociales. Dicen que potenciará la competitividad de la provincia.

El presidente Javier Milei y el gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, anunciaron este sábado que la hidrovía incorporará a la provincia mediante el dragado de los tramos Paraná Bravo y Paraná Guazú del río Paraná, una obra que permitirá que el sector privado desarrolle nuevos puertos en la zona. El anuncio fue difundido por la Oficina del Presidente (OPRA).

En sus declaraciones, Milei destacó la colaboración con el gobernador provincial: «Es un gran gobernador. Esto es posible gracias al trabajo que podemos hacer en colaboración con Rogelio», y remarcó que la obra no será ejecutada por el Estado: «Esto será realizado por el sector privado».

El mandatario agregó que la iniciativa busca revertir décadas de rezago: «En los últimos 30 años Entre Ríos quedó relegada competitivamente», y adelantó que en los próximos días habrá nuevos

anuncios vinculados a Salto Grande, en el marco de reuniones del ministro del Interior, Lisandro Catalán, con Frigerio.

El proyecto de dragado, que se extiende sobre los principales tramos del río Paraná, permitirá optimizar la navegación y potenciar la actividad portuaria privada, con el objetivo de dinamizar la economía regional y atraer inversiones. La iniciativa se suma, según señala Nación, a los esfuerzos para fortalecer la infraestructura fluvial y mejorar la competitividad de las provincias que dependen de la hidrovía como eje de su desarrollo económico.

Minutos después del anuncio, el propio Rogelio Frigerio publicó en su cuenta de X: «Un anuncio histórico para el desarrollo productivo de nuestra provincia que nos va a permitir seguir profundizando nuestras políticas a favor del sector privado, del que produce y del que exporta».



La obra busca potenciar la competitividad de la provincia.

Javier Milei se reunió con Rogelio Frigerio en Entre Ríos
Javier Milei arribó pasado el me-

diodía a Entre Ríos. A su llegada, la cuenta oficial de la Oficina del Presidente (OPRA) en X compartió

una foto del mandatario con el líder provincial, Rogelio Frigerio, con quien mantuvo una reunión.

«El Presidente Javier Milei, acompañado por la Secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, se reunió con el Gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, en Paraná, en el marco de su visita a la provincia», detalló el tuit.

Entre Ríos, que renovará sus tres bancas en el Senado.

Actualmente, actualmente está en manos de Alfredo De Angeli (PRO), Stella Maris Olalla (UCR) y Stefania Cora (PJ). Por otro lado, también se juega cinco escaños en Diputados.

En este sentido, el Presidente y el líder provincial acordaron unir fuerzas para evitar la dispersión del voto y se perfilan como los animadores de la compulsa, aunque no quieren bajar la guardia: por su parte, el peronismo acecha y se entusiasma con usufructuar la mala hora que atraviesa el Gobierno.



GUARDERIA NAUTICA
MARINAS DEL YAGUARON

UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907
3364-522007 Marinas del Yaguarón

Mauricio Macri calificó como “muy buena” su última reunión con Milei, pero pidió “reformas estructurales” y “compromiso con una agenda real”

El expresidente resaltó la importancia de avanzar con cambios luego de las elecciones del 26 de octubre y pidió la unidad de los que quieren “un cambio”.

El expresidente Mauricio Macri calificó como “muy buena” la reunión mantenida ayer en Olivos con Javier Milei y expresó su confianza en que, luego de las elecciones del 26 de octubre, el gobierno avanzará hacia una etapa de profundas reformas estructurales.

“La reunión en Olivos fue muy buena. Después de las elecciones del 26 de octubre, confío en que el gobierno iniciará una etapa de cambios orientados a realizar reformas estructurales importantes”, escribió Macri en su cuenta de X.

El expresidente manifestó su expectativa de que quienes impulsan el cambio puedan unirse para promover, desde el Congreso, las transformaciones que el país requiere.

“Las posibilidades de progreso y crecimiento de la Argentina son enormes, pero requieren cambios importantes y el compromiso con una agenda real y metas a cumplir”, concluyó.

Milei recibió en la quinta de Olivos a Mauricio Macri por segunda vez en la semana, luego del encuentro que habían mantenido el domingo. Este viernes, el exmandatario estuvo en la quinta de Olivos, donde además del actual Presidente lo recibió la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

La charla se prolongó desde las pasadas las 17 hasta cerca de las 19. Y, apenas terminada, el Presidente publicó un mensaje en X para resumir la versión oficial de la reunión que, por los términos que usó, se llevó en buenos términos.

“Recién hemos terminado una muy fructífera reunión con el expresidente (EL PRESI), Mauricio Macri, el Jefe de Gabinete, Guillermo Francos y y la Secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, en la que acordamos tra-



Milei y Macri volvieron a verse las caras después de un largo tiempo.

bajar en conjunto, a partir del 27 de octubre, para construir los consensos necesarios que nos permitan avanzar en las reformas estructurales que necesita nuestro País para que sea grande nuevamente. VLLC!”, escribió el jefe de Estado. Volvió a llamar “Presi” a Macri, luego de los enconos desatados el año pasado por los señalamientos a la gestión del líder de PRO; y por los destratos de la hermana de Milei a los amarillos en el armado electoral en la Ciudad, este año. Las últimas conversaciones se habían mantenido en total reserva por días. Y en varios casos, los encar-

gados de hacerlas trascender habían sido los macristas. Esta vez, fue Milei quien se ocupó de darla a conocer, casi de inmediato, y en primera persona.

Es que el Gobierno atraviesa su momento más oscuro después de la derrota electoral en la Provincia de Buenos Aires, enmarcada por una seguidilla de reveses cantados en el Congreso y, desde hace unos días, por las gravísimas acusaciones sobre los vínculos con el narcotráfico del primer candidato libertario en PBA, José Luis Espert.

Milei, que acaba de recibir instrucciones sobre la necesidad de crear con-

sensos desde Estados Unidos, necesita mostrar gobernabilidad, y no le quedó otra opción que volver a apoyarse en Macri. El ex jefe de Estado, a su vez, decidió olvidar, aunque sea momentáneamente, los cachetazos recibidos de parte del triángulo de Hierro en el pasado reciente.

Había silencio en el entorno de Macri, pero quienes lo conocen bien y hablan seguido con él deslizaron que verían difícil que el ex mandatario no le hablara del tema de Espert, que recibió 200 mil dólares del empresario detenido por tráfico de drogas Fred Machado, y

utilizó decenas de veces sus aviones y ayuda logística. “Mauricio lo detesta a Espert”, dijo alguien muy cercano.

En cualquier caso, desde la cúpula libertaria aseguraron que la opinión de Macri no influirá ninguna decisión en torno al caso del economista amigo del Presidente, que complica la elección libertaria. Esto a pesar de que prácticamente la totalidad del Gabinete, la tropa militante virtual y los aliados preferirían que el economista de un paso al costado -excepto el jefe de Estado, que volvió a expresar públicamente su respaldo-.

Luis Caputo está en Estados Unidos para reunirse con el secretario del Tesoro norteamericano

El ministro de Economía, Luis Caputo, arribó este sábado a Washington para avanzar en las negociaciones que permitirán obtener un respaldo financiero del Tesoro de Estados Unidos, en medio de las tensiones previas a las elecciones del 26 de octubre.

El ministro estará acompañado en la reunión con el secretario del Tesoro, Scott Bessent, por el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, el viceministro de Economía, José Luis Daza, y el secretario de Fi-

nanzas, Pablo Quirno.

El objetivo en Estados Unidos es avanzar en las negociaciones con el gobierno de Donald Trump para establecer el swap de monedas por US\$ 20.000 millones.

La cita tendrá lugar en la sede del Departamento del Tesoro norteamericano y será el inicio oficial de las tratativas para determinar la forma en que se implementará la asistencia que recibirá el país. Se espera que haya algún anuncio o novedad antes de que el lunes abran los mercados

en la Argentina, luego de un viernes con el dólar que cerró en \$1.450.

Esta semana, Bessent reiteró su apoyo al Gobierno de Javier Milei, insistió en que está preparado “para hacer lo necesario” en pos de estabilizar la economía Argentina y confirmó que se trabaja en swap.

“El Tesoro de los Estados Unidos está totalmente preparado para hacer lo que sea necesario y continuaremos observando de cerca los acontecimientos”, escribió Bessent en su cuenta de X.



Bessent y Caputo y una foto que se repetirá por estas horas.

García Cuerva criticó a Espert y lamentó el triple femicidio: “Cuando el Estado se retira de los barrios, avanza el narcoestado”

Durante la Peregrinación Juvenil a Luján, Jorge García Cuerva se refirió al triple femicidio de Florencia Varela y apuntó contra la ausencia del Estado en los barrios populares. También cuestionó los presuntos vínculos del diputado libertario José Luis Espert con un empresario detenido por narcotráfico.

El arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, advirtió este sábado sobre el avance del narcotráfico en los barrios más vulnerables y lamentó el triple femicidio ocurrido en Florencia Varela. “Cuando el Estado se retira de los barrios, lamentablemente avanza lo que llamamos el ‘narcoestado’”, expresó en el marco de la 51ª Peregrinación Juvenil a Luján.

El religioso sostuvo que el crimen, que ya cuenta con seis personas detenidas, es “la expresión de todo un submundo ligado a drogas, violencia y comercio de armas”. Y agregó: “Nos tenemos que ocupar seriamente como país”. Sus declaraciones se suman a las de otros referentes eclesiológicos del conurbano, que en los últimos días alertaron sobre “zonas liberadas a merced de mafias narcos” y la falta de intervención estatal.

En ese contexto, García Cuerva



El arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva.

fue consultado por los presuntos vínculos del diputado de La Libertad Avanza, José Luis Espert, con el empresario Antonio Fred Machado, actualmente preso en

Viedma por causas ligadas al narcotráfico. “Yo creo que no está bueno. No quiero puntualizar en este caso, pero no está bueno”, respondió, evitando hacer una

referencia directa al legislador.

El arzobispo pidió a la dirigencia política “transparencia,

compromiso y honestidad” frente a una problemática que, según advirtió, “ya le hace mucho mal a nuestra gente”. “Los argentinos merecemos algo mucho mejor, poder desligarnos de esta problemática del ‘narcoestado’”, señaló, marcando distancia con el silencio oficial ante los hechos de violencia que conmocionaron al sur bonaerense.

La Iglesia, especialmente los obispos de Quilmes y San Justo, viene denunciando el crecimiento del narcotráfico institucionalizado en los barrios y la desprotección de las comunidades más pobres.

Para García Cuerva, el triple crimen de Florencia Varela volvió a exponer las consecuencias de un Estado ausente y la necesidad urgente de políticas que recuperen la presencia pública en los territorios.

Miles de fieles participan de la 51ª Peregrinación Juvenil a Luján

La fe volvió a ponerse en movimiento este fin de semana con la 51ª Peregrinación Juvenil a Luján, una tradición que desde 1975 se convirtió en una de las expresiones de religiosidad popular más grandes de la Argentina.

Bajo el lema “Madre, danos amor para caminar con esperanza”, miles de jóvenes, adultos y familias re-

corren los 60 kilómetros que separan el barrio porteño de Liniers de la Basílica de Nuestra Señora de Luján, patrona del país.

La caminata comenzó ayer 4 de octubre a las 10 de la mañana desde el Santuario de San Cayetano (Cuzco 150, Liniers).

El recorrido, que año tras año convoca a multitudes, atraviesa los

municipios de Morón, Merlo, Moreno y General Rodríguez, hasta empalmar con la Ruta Nacional 7 rumbo a la ciudad de Luján.

Como suele suceder, muchos peregrinos optaron por iniciar la marcha desde la estación de tren de Liniers, punto de encuentro para quienes llegan desde distintos barrios y localidades.

La magnitud de la peregrinación exige un despliegue coordinado de asistencia sanitaria, seguridad y logística. El Gobierno de la provincia de Buenos Aires anunció un operativo especial que involucra a seis ministerios y a los municipios del recorrido.

“Vamos a estar junto a cada peregrino a lo largo del camino de fe, amor y esperanza que recorrerán hasta llegar al encuentro de nuestra Patrona”, destacó Cristina Álvarez Rodríguez, jefa de Asesores del gobernador Axel Kicillof.



Nueva peregrinación a Luján.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
 Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
 RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Espert se quebró, lloró y le echó la culpa de todo a Grabois: «Estoy roto»

Acorralado, el candidato se derrumbó. Acusó al dirigente de hacer un “estrago” con su familia y su nombre. “Adentro estoy muy golpeado”, confesó.

Totalmente quebrado y al borde de las lágrimas, el diputado y candidato de La Libertad Avanza, José Luis Espert, se derrumbó emocionalmente durante una entrevista radial y apuntó directamente contra el dirigente social Juan Grabois como el responsable del «estrago» que, según dijo, vive su familia a raíz de las denuncias que lo vinculan con el empresario narco Federico Machado.

«Estoy pasando un momento muy angustiante», comenzó diciendo en una entrevista con Gabriel Anello, pero rápidamente su voz se quebró al hablar del impacto personal de la acusación. «Adentro yo personalmente te diría muy golpeado, roto te diría, roto por el estrago que este hijo de puta de Grabois y familia ha hecho con mi familia, con mi nombre», confesó, visiblemente emocionado.

En el momento más crudo de la entrevista, Espert continuó con su descargo, con la voz entrecortada: «Yo tengo hijos, tengo hermanos, una esposa y esta basura ha hecho lo que ha hecho con mi nombre, que es mi padre... La verdad... Terrible, terrible».

El candidato libertario, que pasó de defenderse con datos y argumentos a mostrar su costado más vulnerable, insistió en que todo se trata de una operación política. «Pasé de ser doctor en economía con 10 a narco, una cosa de loco», lamentó. «A este juego nos llevan esta manga de delincuentes. Y se lo vamos a pelear. Y le vamos a ganar. Y voy a demostrar en la justicia que la inocencia mía es total en esto», concluyó, no sin antes reafirmar la dureza del momento que atraviesa: «No puedo creer lo que te puede hacer la política».



Milei sigue apoyando a Espert mas allá de las denuncias en su contra.

La oposición acorrala a José Luis Espert y su futuro en Diputados es incierto

Mientras el caso José Luis Espert escala, la oposición define los pasos a seguir en la Cámara de Diputados. Por lo pronto, un sector pidió una sesión para este miércoles, que incluye la remoción del economista de la presidencia de la comisión de Presupuesto. Pero hay otras opciones en vista y no se descarta que voten su exclusión en el recinto. La postura del presidente Javier Milei de sostener al economista a como dé lugar incomoda a sus aliados más cercanos. Por lo bajo, más de un amarillo se mostró dispuesto a soltarle la mano. “Que se baje ya”, dijo un referente del partido que conduce Mauricio Macri.

Pese a que la prensa revela cada vez más datos que vinculan al primer candidato a diputado por la Provincia y al empresario Federico «Fred» Machado, detenido por narcotráfico, Milei lo sostiene. Y no solo al frente de la lista del principal distrito del país, sino también, como diputado nacional y como presidente de la estratégica comisión de Presupuesto que, precisamente este miércoles, comenzó a debatir la “ley de leyes”.

La permanencia del economista genera perplejidad en prácticamente todos los bloques. De los libertarios,

poco se sabe. La orden que les bajaron a los diputados fue no hablar con la prensa hasta este lunes. Salvo Lilia Lemoine, que sigue haciendo uso de sus redes y pasó de acusar a Espert de haber recibido fondos del narcotráfico y de quedarse con plata de la campaña de 2019, a asegurar que “creía esa opereta” pero que ahora “sabe la verdad”.

Así las cosas, los bloques de Unión por la Patria, Encuentro Federal, Democracia para Siempre y Desarrollo y Coherencia, pidieron una sesión para este miércoles. Dentro del temario variopinto, se incluye el emplazamiento a la comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, que conduce Silvia Lospennato, junto con la de Asuntos Constitucionales que lidera el libertario Nicolás Mayoraz, para empezar a tratar el desplazamiento Espert de la presidencia de Presupuesto. El pedido que le hizo el grueso de los bloques opositores en comisión, salvo el PRO, la UCR e Innovación, cayó en saco roto. El libertario se mantuvo firme en su silla.

A su vez, los bloques buscarán emplazar a la comisión de Presupuesto para forzarla a debatir ciertos días y horario la “ley de leyes” y po-



La oposición no descarta expulsar a Espert del Congreso.

nerle una fecha a la firma del dictamen. No le permitirán al Gobierno que se repita lo del año pasado: minutos antes de que se reuniera la comisión para avanzar con la firma del dictamen, Espert suspendió el encuentro y el texto jamás prosperó.

Panorama incierto en Diputados

En paralelo, algunos bloques de la oposición analizan impulsar la ex-

pulsión de Espert de la Cámara. El tema no fue incluido en el pedido de sesión. Pero se podría emplazar a las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Peticiones, Poderes y Reglamento para que comiencen a trabajar el tema. Para eso, se requiere de una mayoría simple. Pero, por ahora, el panorama es incierto.

“Estamos viendo cómo se procesa esto, porque todos los días aparecen nuevas pruebas”, dijo uno de los di-

putados que impulsa la sesión. “Seguramente en la sesión, según como esté la situación, tomaremos algún tipo de resolución”, añadió.

Este mismo diputado no descartó que, durante el debate, los diputados apelen al artículo 66 de la Constitución, que contempla que el cuerpo, con dos tercios de los votos, puede expulsar a un legislador. De prosperar esa votación, el reglamento de la Cámara baja establece que el presidente del cuerpo, en este caso Martín Menem, «nombrará una comisión especial de cinco miembros que proponga la medida que el caso demande». Es decir, desde una sanción disciplinaria hasta la expulsión de Espert.

El PRO y la UCR, en silencio

Tanto el PRO como la UCR no se pronunciaron el miércoles pasado, cuando el grueso de los opositores les pidieron a Espert que diera un paso al costado en la comisión. Seguramente, los radicales que forman parte del bloque que conduce Rodrigo Loredó y el PRO definirán sus posturas el martes por la tarde, cuando los bloques se reúnan (por separado) para establecer la estrategia de cara a la sesión del miércoles.

Triple femicidio: cómo avanza la investigación y qué se sabe hasta ahora del caso

Desde la gestión bonaerense, consideran que «Pequeño J» podría llegar al país en las próximas semanas. En las últimas horas, el joven entró en prisión preventiva en Perú tras negarse a una extradición voluntaria.

El ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonso, aseguró que el presunto autor intelectual del triple femicidio de Florencia Varela, «Pequeño J» podría llegar a la Argentina en las próximas semanas. El joven se negó a una extradición voluntaria luego de iniciarse un debido juicio y deberá cumplir prisión preventiva en Perú.

El ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, dijo que el proceso de extradición del «Pequeño J», principal acusado del triple femicidio de Florencia Varela, podría cumplirse este mes.

«Habitualmente una extradición como esta puede tardar entre diez días y quince días. Hay que ver cómo fluye toda la información y ahí empezará un proceso donde, si él hubiese aceptado ayer la extradición, hubiera sido más rápido», comenzó el funcionario en diálogo con Radio Mitre.

Hallaron un tercer auto de «apoyo» en el caso

La Justicia incautó un tercer vehículo utilizado en la logística del triple caso. Lo confirmaron fuentes de la investigación. Se trata de un

Renault 19 que fue encontrado en un garage de Parque Chacabuco, luego de que las autoridades lograran dar con el lugar donde permanecía oculto.

Investigan si es un auto de respaldo a la camioneta blanca en la que trasladaron a Brenda, Morena y Lara antes de sus asesinatos.

Dictaron prisión preventiva para «Pequeño J»

El juez Cristhian Rafael Chumpitaz Pariona dictó la prisión preventiva para «Pequeño J» por nueve meses. Además, leyó las acusaciones que pesan sobre Pequeño J y refirió al tratado de extradición entre Perú y Argentina.

«El caso tiene su particularidad. Tiene 60 días para presentar la Argentina la demanda de extradición y esto se tiene que elevar a la Corte Suprema. El juzgado accederá al plazo del Ministerio Público Fiscal», expresó el juez.

«Pequeño J» afirmó que es inocente

Tony Janzen Valverde Victoriano



El ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonso.

afirmó que es inocente y rechazó ser extraditado a la Argentina. Además, el abogado que lleva adelante

la defensa técnica del principal sospechoso del triple crimen afirma que Pequeño J es «inocente de todos

los cargos. Buscan meterlo preso sin investigarlo»

«Como se encuentra solo, joven de 20 años, en la vecina República Argentina, mi patrocinado ha optado por la idea de que en Argentina no tiene familia, lo ponen en la cárcel y quién le pone un abogado», expresó.

Declara en su juicio de extradición «Pequeño J»

Desde Perú, declara esta tarde el ciudadano peruano Tony Janzen Valverde Victoriano (20) -alias «Pequeño J»- señalado como autor intelectual del triple femicidio de Brenda, Morena y Lara. El joven atraviesa su juicio de extradición, previo a ser juzgado en la Argentina.

Según se confirmó, el consulado argentino faltó a la audiencia y se declaró su detención y traslado a una comisaría. Además, Valverde cuenta «con orden de internación emitida por las autoridades internacionales de la Argentina».

La Provincia advierte: «La pesadilla para la industria continúa»

El ministro de Economía de la provincia de Buenos Aires, Pablo López, advirtió que la industria manufacturera bonaerense «no recupera el terreno perdido» por las políticas del gobierno nacional que encabeza Javier Milei, a las que definió como un modelo «anti industrial».

«El modelo económico del gobierno nacional es anti industrial. La actividad manufacturera en la PBA no recupera el terreno perdido y profundiza la caída», afirmó López en una publicación a través de su cuenta de X (antes Twitter) en la que compartió datos oficiales sobre la evolución del sector de las manufacturas en jurisdicción provincial.

La evolución del Indicador Sintético de la Industria Manufacturera (ISIM) muestra, en efecto, que la industria general registró una caída del 9,5% respecto de 2023, con diferentes variaciones por sectores, casi todas negativas.

«La pesadilla para la industria continúa: desde diciembre de



Ministro Pablo López.

2024 se contrajo otros 4 puntos», elaboró el ministro.

Y cerró su análisis con un llamado a votar al peronismo en las elecciones del domingo 26: «Sabemos que un modelo que proteja al sector manufacturero, principal generador de valor del país y el segundo en términos de puestos de trabajo, es posible. En octubre votamos Fuerza Patria».

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack

(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

MUNDIAL SUB-20

Argentina
venció a Italia y
ganó su grupo

La Selección argentina Sub-20 le ganó 1-0 a Italia, en la ciudad chilena de Valparaíso, en el marco de la tercera fecha del Grupo D del Mundial de la categoría que se disputa en el país trasandino. Jugó otra vez como titular el defensor nicoleño Valente Pierani.

Con este resultado, el equipo de Diego Placente alcanza los nueve puntos, cierra la primera fase con puntaje ideal y se quedó con el Grupo D. Ya en octavos de final, la Albiceleste jugará el próximo miércoles a las 16.30 en el estadio Julio Martínez Pradanos de Santiago ante Corea del Sur, Nigeria o Sudáfrica, los tres mejores terceros que podrían ser rivales de Argentina. Argentina e Italia desarrollaron un encuentro friccionado, con ambos equipos sin poder vulnerar las defensas rivales. La primera ocasión clara la tuvieron los de Diego Placente con el defensor y capitán Julio Soler, que desbordó por la derecha y envió un centro pasado que se fue cerrando y terminó pegando en el travesaño del arquero Nunziante, cerca de los 20 minutos de juego. A los 38 minutos, el mediocampista Lorenzo Riccio marcó el 1-0 para la selección de Italia tras un desborde de Francesco Verde en el que la pelota llegó al borde del área chica, donde Riccio la empujó y anotó, pero el árbitro costarricense Keylor Herrera recurrió al VAR y decidió anular el tanto debido a que consideró que Verde le robó la pelota a Santiago Fernández con infracción en el inicio de la jugada. En el complemento, a los 30 minutos, el defensor Dylan Gorosito encaró en diagonal desde la izquierda, pisó el área y, dentro de ella, se sacó a Emanuel Benjamín, luego a Andrea Natali y quedó mano a mano con el arquero Nunziante, al cual le definió sutilmente, abriendo el marcador para la Selección argentina.

Argentina 1
Italia 0

Estadio: Elías Figueroa Brander, Valparaíso.
Árbitro: Keylor Herrera (Costa Rica)

Argentina: Santino Barbi; Valente Pierani, Santiago Fernández, Tobías Ramírez, Julio Soler; Milton Delgado, Tobías Andrada, Maher Carrizo, Álvaro Montoro, Santino Andino; Alejo Sarco. DT: Diego Placente.

Italia: Alessandro Nunziante; Francesco Verde, Christian Corradi, Andre Natali; Javison Idele, Mattia Liberali, Alessandro Berretta, Emmanuel Benjamin; Ismael Konaté, Alvin Okoro y Lorenzo Riccio. DT: Carmine Nunziante.

Gol: ST 30m. Dylan Gorosito (A)

Cambios: ST 17m. Dylan Gorosito por Santiago Fernández (A) y Ian Subiabre por Alejo Sarco (A); 24m. Mattia Mamini por Lorenzo Riccio (I) y Jacopo Sardo por Francesco Verde (I); 26m. Gianluca Prestianni por Álvaro Montoro (A) y Mateo Silveti por Santino Andino (A); 38m. Marco Romano por Alvin Okoro (I), Cristian Cama por Emmanuel Benjamin (I) y Emanuele Sala por Mattia Liberali (I).

FÚTBOL LOCAL

Se completa
la novena fecha

Siete partidos animarán la jornada de hoy, en la que se destaca el choque que protagonizarán Defensores y Gral. Rojo en Villa Ramallo. El Granate es uno de los punteros junto con Somisa.



Regatas será local ante 12 de Octubre en Prado Español. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La novena fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti" se completará esta tarde con la disputa de siete encuentros. Se inició el jueves con la goleada de Somisa sobre Paraná 3 a 0.

Sobresale el choque que animarán Defensores y Gral. Rojo en el "Salomón Boeseldín" a partir de las 16.00. El Granate es uno de los líderes, junto con Somisa, con 21 puntos y, si gana, asegurará su pasaporte a la Liguilla, a la que accederán los ocho primeros. Viene de aplastar a Fútbol San Nicolás por 7 a 0 como visitante, mostrando su gran poderío, mientras que el Chacarero tiene 15 unidades y querrá recuperarse tras caer ante Somisa como local.

Social (18), uno de los invictos del certamen, protagonizará el clásico de Ramallo Pueblo cuando visite a Matienzo (2) a partir de las 15.30. El Celeste, bajo las órdenes de Cristian "Perico" Martínez, ha levantado mucho con respecto al primer semestre y seguramente conseguirá un lugar en la fase final, mientras que el

once de Daniel Selenzo ha tenido una mala campaña y se ubica en el último peldaño.

San Martín de Pérez Millán (11) y Los Andes (12) protagonizarán un partido clave para sus chances cuando se midan en dicha localidad. Ambos llegan tras cosechar sendas victorias, el General venciendo a Regatas y el "Tucura" goleando a Conesa.

Regatas (14) tratará de volver a la senda del triunfo en el encuentro que tendrá ante 12 de Octubre (3) en su cancha de Barrio Prado Español.

Belgrano (14) intentará hacerse fuerte en el camping ante Fútbol San Nicolás (9), y en caso de obtener una victoria, fortalecerá sus posibilidades de entrar a la Liguilla.

Conesa (3) recibirá a La Emilia (18) en el "Idilio Higinio Izarra" con la pretensión de conseguir un triunfo para borrar el mal presente. De la mano de Martín Uriarte no ha conseguido encontrar el rumbo y comparte el penúltimo puesto junto a Doce. En cambio el pañero con Rogelio Nardoni como entrenador llega invicto y se perfila como uno de los ocho clasificados.

Finalmente El Fortín (5) y Argentino Oeste (4) se enfrentarán en cancha de Fútbol San Nicolás desde las 17.00. Ambos han cumplido flojas performances y prácticamente no tienen chances de ingresar a la Liguilla.

El programa de hoy
es el siguiente:

15:30 Conesa vs. La Emilia - Eduardo Pérez.
15:30 Matienzo vs. Social. César Castro
15:30 San Martín vs. Los Andes - Bas González.
15:30 Regatas vs. 12 de Octubre. Luis Amarilla
15:30 Belgrano vs. Fútbol San Nicolás. Diego Aguirre
16:00 Defensores vs. General Rojo - Dylan Suárez
17:00 El Fortín vs. Argentino Oeste
(En F. San Nicolás). Rodrigo Barra

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Defensores	21	8
Somisa	21	9
Social	18	8
La Emilia	18	8
Gral. Rojo	15	8
Belgrano	14	7
Regatas	14	8
Paraná	12	8
Los Andes	12	8
San Martín	11	8
Fútbol San Nicolás	9	8
El Fortín	5	8
Argentino Oeste	4	8
12 de Octubre	3	8
Conesa	3	8
Matienzo	2	8

TORNEO CLAUSURA

Gimnasia
festejó en Junín

Gimnasia La Plata volvió al triunfo en el Torneo Clausura de la Liga Profesional al vencer por 1 a 0 a Sarmiento en Junín, en un encuentro disputado en el Estadio Eva Perón por la undécima fecha.

El conjunto comandado por Alejandro Orfila cortó una racha de tres derrotas consecutivas y sumó tres puntos vitales para pelear en los puestos de playoff de la Zona B.

El único gol del partido llegó sobre el cierre del primer tiempo, a los 46 minutos, cuando Marcelo Torres transformó en gol un penal sancionado, después de una revisión del VAR, por una mano de Facundo Roncaglia dentro del área.

Fue el delantero Torres el encargado de tomar el balón, para definir con categoría, cruzado y rasante, para lograr que el "Lobo" se ponga en ventaja por 1 a 0 frente al equipo de Junín antes del entretiempo.

En la segunda parte, Sarmiento reaccionó y tuvo la gran oportunidad de empatar a través de otro penal, pero Iván Morales desperdició la chance desde los doce pasos, luego de que su remate fuera detenido por el arquero Nelson Insfrán, una de las figuras del encuentro.

Con este resultado, Gimnasia alcanzó los 13 puntos en la Zona B y se ubica en el séptimo lugar, mientras que Sarmiento se quedó con 12 unidades y perdió la oportunidad de acercarse a los puestos de clasificación.

En la próxima fecha, el "Lobo" recibirá a Talleres de Córdoba el sábado a las 16.45 horas. Por el lado del conjunto de Junín, viajará al estadio Monumental para enfrentarse a River el domingo a las 19.15.

Sarmiento 0
Gimnasia La Plata 1

Estadio: Eva Perón (Junín).
Árbitro: Pablo Echavarría.

Sarmiento: José Devecchi; Facundo Contrera, Juan Manuel Insaurrealde, Facundo Roncaglia, Gabriel Díaz; Guido Mainero, José Mauri, Juan Giménez, Joaquín Villalba; Iván Morales y Tomás Giménez. DT: Facundo Sava.

Gimnasia: Nelson Insfrán; Rodrigo Gallo, Jhohan Romaña, Yonatan Cabral, Guillermo Enrique; Matías Yangali, Rodrigo Saravia, Matías Merlini, Benjamín Domínguez; Pablo Piedrahita y Marcelo Torres. DT: Alejandro Orfila.

Gol: PT Marcelo Torres (G).

Incidencias: PT 46m, expulsado Alejandro Orfila (DT de G).

Cambios: ST, al comienzo, Lucas Pratto por Carlos Villalba (S); 11m Jan Hurtado por Marcelo Torres y Enzo Martínez por Bautista Merlini (G); 12m Leandro Suhr por Julián Contrera y Santiago Rodríguez por Yair Arismendi (S); 22m Alan Sosa por Manuel Panaro (G); 26m Leandro Mamut por Alejandro Piedrahita y Nicolás Garayalde por Juan Yangali (G); 36m Franco Frías por Elián Giménez (S); 40m Manuel García por Jonatan Gómez (S).

Huracán derrotó a Banfield

El Palacio "Tomás Adolfo Ducó" entregó un lindo partido anoche entre Huracán y Banfield. El primer tiempo fue más que entretenido, aunque el marcador fue engañoso al irse al entretiempo por 1-0 en Parque Patricios. Banfield había sido el gran protagonista de esa etapa inicial: el conductor de los hilos del fútbol, el creador de juego y el dueño de toda la iniciativa. Aun así, a veces, ni eso es suficiente.

Los conducidos por Pedro Troglio, en esa avanzada, tuvieron tres chances clarísimas de convertir. El ruido seco de la pelota golpeando contra el travesaño, a los 33 minutos, fue la ofensiva que más cerca estuvo de ponerlos en ventaja. La jugada había sido espectacular: Luis Abraham enganchó, hizo seguir de largo a Tomás Guidara y sacó un notable derechazo que encontró vencido a Hernán Galíndez.

Era un golazo. Las otras dos oportunidades las tuvo en sus pies Rodrigo Auzmendi: en una, definió mal; en la otra, tapó con astucia al arquero del Globo.

El gol de los de Frank Kudelka llegó a los 46 minutos, en su primer ataque claro. Pura efectividad: Matko Miljevic marcó la jugada con un pase filtrado para Guidara, quien lanzó un centro que conectó Luciano Giménez en el instante y lugar exactos. A Banfield pareció condenarlo la lógica futbolera («los goles que no se hacen en un arco...») y, luego, todo se complicó con la expulsión de Gabriel Vega, a quien echaron apenas un minuto después de su ingreso por una insólita acción violenta: le aplicó en simultáneo un codazo y un brutal planchazo a Juan Bisanz, y el árbitro no dudó. Con un hombre menos, alcanzar el empate se volvió una hazaña (imposible) para los de Troglio. Y los que festejaron fueron los de Huracán, que a pura eficacia lograron un valioso triunfo y cortaron una racha de cinco partidos sin victorias.

De esta forma, el equipo de Frank Kudelka suma 16 puntos en la Zona A y se ubica en puesto de clasificación, mientras que el Taldro acumula 14 unidades y, al igual que Boca, por ahora están afuera de los ocho.

En otro partido de ayer, Atlético Tucumán derrotó a Platense por 2 a 0 en el Monumental "José Fierro" con goles de Galván y Ruiz, y con 15 puntos está clasificando para la Liguilla en Zona B.

TORNEO CLAUSURA

Lanús doblegó a San Lorenzo en la Fortaleza

El Granate superó al Ciclón por 2 a 1 en el estadio Néstor Díaz Pérez con goles de Marcich y Walter Bou; descontó Herazo para el visitante. Con este triunfo quedó tercero en la Zona B a dos puntos de Riestra.



El equipo de Pellegrino consiguió una valiosa victoria en casa. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En un duelo intenso y con final cerrado, Lanús venció 2-1 a San Lorenzo en La Fortaleza, por la undécima fecha del Torneo Clausura 2025. Los goles del conjunto local fueron convertidos por Sasha Marcich a los 29 minutos del primer tiempo y Walter Bou a los ocho del complemento, mientras que Diego Herazo descontó para el "Ciclón" a los 32 minutos de la segunda mitad. Con esta victoria, el equipo de Mauricio Pellegrino alcanzó la tercera posición de la Zona B con 20 puntos, mientras que el conjunto azulgrana quedó quinto con 16 unidades.

El inicio del encuentro mostró a San Lorenzo más decidido, presionando alto y generando peligro temprano: a los siete minutos, Iván Cuello estrelló un remate en el palo derecho del arquero Nahuel Losada, en la primera acción clara del partido. El visitante manejó la pelota en el tramo inicial e intentó de media distancia a través de Gulli, aunque sin precisión.

Con el correr de los minutos, Lanús fue emparejando el trámite y logró abrir el marcador a los 29 minutos, cuando Walter Bou desbordó por derecha y asistió a Sasha Marcich, que definió cruzado dentro del área para poner el 1-0.

El gol cambió el desarrollo del juego: el "Granate" ganó confianza y manejó los tiempos, mientras que San Lorenzo perdió claridad ofensiva. A los 40 minutos, Cerutti exigió a Losada con un potente disparo desde afuera del área, pero el arquero respondió con una gran atajada para mantener la ventaja.

Así se fue el primer tiempo, con Lanús más firme en defensa y aprovechando la eficacia que le faltó a su rival.

En el complemento, el equipo local volvió a golpear rápido. A los ocho minutos, tras una pelota parada que quedó viva en el área, Walter Bou apareció con oportunismo para marcar el 2-0. El "Ciclón", obligado a reaccionar, movió el banco e ingresaron Herrera y Herazo para renovar el ataque.

El cambio dio resultado, ya que a los 32 minutos el delantero colombiano aprovechó un rebote tras un mal despeje de Izquierdoz y definió de media vuelta para el 2-1 que encendió el final del encuentro.

En los últimos minutos, el equipo de Damián Ayude se volcó al ataque en busca del empate y tuvo una clarísima en los pies de Herrera, cuyo disparo se estrelló en el travesaño a los 48 minutos.

Lanús resistió con cambios defensivos y el oficio de sus experi-

mentados, asegurando un triunfo valioso que lo deja en puestos de clasificación y con la necesidad de mejorar su efectividad de cara al arco rival.

Lanús 2 San Lorenzo 1

Estadio: Néstor Díaz Pérez
Árbitro: Leandro Rey Hilfer
VAR: Héctor Paletta

Lanús: Nahuel Losada; Gonzalo Pérez, Carlos Izquierdoz, José Canale, Sasha Marcich; Ramiro Carrera, Agustín Medina, Agustín Cardozo, Eduardo Salvio, Marcelino Moreno; Walter Bou. DT: Mauricio Pellegrino.

San Lorenzo: Orlando Gill; Fabricio López, Jhohan Romaña, Gastón Hernández, Elías Báez; Nicolás Tripichio, Ignacio Perruzzi; Ezequiel Cerutti, Facundo Gulli, Matías Realí; Alexis Cuello. DT: Damián Ayude.

Goles: PT 29m. Sasha Marcich (L). ST 8m Walter Bou (L), 32m Diego Herazo (SL). Cambios: ST 14m Diego Herazo por Realí (SL), Ezequiel Herrera por Nicolás Tripichio (SL), 25m Nicolás Morgantini por Bou (L), Rodrigo Castillo por Medina (L), 29m Dylan Aquino por Ramiro Carrera (L), 40m Andrés Vombergar por Cerutti (SL), 44m Facundo Sánchez por Salvio (L), Ezequiel Muñoz por Gonzalo Pérez (L).

Programa de hoy

14.30 Godoy Cruz vs. Independiente
16.30 Estudiantes vs. Barracas Central
16.45 Talleres vs. Belgrano
19.00 Boca vs. Newell's
21.15 Rosario Central vs. River

EN SAN JUAN

Empate entre San Martín e Instituto

San Martín de San Juan e Instituto igualaron 0 a 0 en el estadio Ingeniero Hilario Sánchez, en un partido correspondiente a la undécima fecha del Torneo Clausura.

El encuentro fue de trámite parejo y con escasas situaciones de peligro, donde la primera mitad estuvo marcada por la polémica, ya que a los 42 minutos, el árbitro Sebastián Martínez debió detener el juego debido a que un grupo de hinchas locales se subió al alambrado detrás de uno de los arcos, obligando a una interrupción de casi 15 minutos. Antes de esa situación, Sebastián "Pulpo" González había convertido para San Martín, pero el tanto fue anulado por una mano previa en la jugada. En el complemento, el conjunto dirigido por Leandro Romagnoli intentó adelantarse unos metros en el campo, pero careció de profundidad para lastimar al arquero Manuel Roffo. Instituto, por su parte, manejó mejor la pelota, aunque no logró transformar su leve dominio en situaciones claras de gol.

A los 14 minutos del segundo tiempo, el local sufrió un golpe, ya que Nicolás Watson fue expulsado con roja directa por una fuerte infracción en la mitad de la cancha, dejando a su equipo con un hombre menos durante más de media hora. Instituto aprovechó la superioridad numérica para adelantarse y generó algunas llegadas aisladas con remates de Alex Luna y el ingresado desde el banco Matías Fonseca, pero no logró quebrar la resistencia del arquero Matías Borgogno. El empate deja a San Martín en una situación comprometida con el descenso, donde se encuentra último en los promedios. En la Zona B, se ubica en el undécimo puesto con 11 puntos.

San Martín (SJ) 0 Instituto 0

Estadio: Ingeniero Hilario Sánchez (San Juan)
Árbitro: Sebastián Martínez
VAR: Silvio Trucco

San Martín (SJ): Matías Borgogno; Ayrton Portillo, Tomás Lecanda, Luciano Recalde, Lucas Diarte; Diego González, Nicolás Watson, Sebastián González; Marco Iacobellis, Horacio Tijanovich, Ignacio Maestro Puch. DT: Leandro Romagnoli.
Instituto: Manuel Roffo; Leonel Mosevich, Fernando Alarcón, Nicolás Zalazar, Emanuel Beltrán; Jonás Acevedo, Gastón Lodico, Juan Ignacio Méndez, Lucas Rodríguez; Alex Luna, Luca Klimowicz. DT: Daniel Oldrá. Incidencia: 14m ST expulsado Nicolás Watson (SM).

Cambios: ST, al comienzo Jhon Córdoba por Acevedo y Stefano Moreyra por Mosevich (I); 7m Santiago Salle por Iacobellis, Sebastián Jaurena por Diego González y Santiago Barrera por Sebastián González (SM); 19m Tomás Fernández por Maestro Puch (SM); 22m Matías Gallardo por Klimowicz, Matías Fonseca por Méndez (I), 38m Francis Mac Allister por Lodico (I); 43m Juan Cavallero por Tijanovich (SM).

HANDBALL

Los varones de Regatas, campeones en el Nacional Juvenil B de Comodoro Rivadavia

El equipo nicoleño se quedó con el título de manera invicta y ascendió a la División A. En la final superó a Palazzo de Chubut por 33 a 28, en un desenlace infartante. Entre las mujeres, Regatas finalizó en la cuarta posición.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ayer al mediodía finalizó en Comodoro Rivadavia el Campeonato Nacional de Juveniles "B", con la participación de Asociaciones de todo el país en busca del ascenso a la máxima categoría.

AsBalNor estuvo representada por Regatas en las dos ramas y ambos lograron clasificar a semifinales.

Los varones se consagraron campeones invictos y ascendieron a la A. Los chicos dirigidos por Bárbara San Miguel (con Victoria Ferrari y Azul Marchilli como asistentes) clasificaron a la final luego de vencer en semis 37-31 a Muñiz. En la definición de este sábado, los nicoleños superaron a Palazzo de Chubut en suplementario por 33 a 28, con Sebastián Bartomioli (8 goles), Lautaro Sforza (6) y Laureano Salas (6) como máximos anotadores.

En la primera fase, los nicoleños finalizaron primeros en el grupo B. En el debut, Regatas le ganó a Aseba 33 a 21; en la segunda superó a Nueva Generación 31-30; en la fecha 3 le ganó al Colegio Anglo Americano 32 a 23; en la cuarta empató 22-22 con



GEI y en la última quedó libre.

El plantel campeón estuvo integrado por Benjamín Andino, Dante Leguizamo, Federico Rolón, Joaquín Llover, Jerónimo Vercelli, Lautaro Sforza, Valentino Landoni, Laureano Salas, Pedro Toledano, Sebastián Bartomioli, Santiago Cogo y Oliver Linlaud.

Las mujeres

En la rama femenina, Regatas lle-

gó a semifinales tras ganar de manera invicta la zona B. Las nicoleñas superaron en el debut a Municipal KM5 por 26 a 25; en la segunda fecha hicieron lo propio con San Telmo 31-21; en la tercera quedó libre, en la cuarta superaron a Luján de Cuyo 30 a 26 y en la quinta fecha le ganaron a CEPAC de Ciudadela 23 a 17.

En la definición, las náuticas cayeron en semis por 27 a 24 frente a Municipalidad de Monte Cristo, mien-

tras que por el tercer puesto perdieron frente a San Telmo por 24 a 20.

Al plantel femenino lo conformaron Valentina De Mauro, Azul Marchilli, Clara García, Sofía Gutiérrez, Eva Luna Otero, Catherine Monti, Giuliana Ruiz, Isabela Campana, Violeta Beda, Morena Ouakim, Andreina Landoni, Guadalupe Araya y Juana Calveira. La entrenadora fue Victoria Ferrari, con Bárbara San Miguel y Sebastián Bartomioli como ayudantes.



Franco Colapinto, 16 en la parrilla de salida.

FÓRMULA 1

Canapino largará 16 por una ayuda

La Fórmula 1 confirmó que los pilotos de Williams Racing, Alex Albon y Carlos Sainz, fueron descalificados de la clasificación del Gran Premio de Singapur tras no superar las verificaciones técnicas posteriores. La sanción benefició directamente a Franco Colapinto, quien avanzará hasta el puesto 16 en la parrilla de salida. En tanto, su compañero Pierre Gasly lo hará desde la posición 18.

La irregularidad detectada se produjo en los alerones traseros de ambos monoplazas. Según el informe del Delegado Técnico de la FIA, Jo Bauer, "las posiciones ajustables del elemento superior del alerón trasero en los coches número 23 (Albon) y 55 (Sainz) superaron el límite máximo de 85 mm en ambos lados del área exterior del alerón".

Esta infracción viola el Artículo 3.10.10 g del Reglamento Técnico, que regula el funcionamiento del DRS (Sistema de Reducción de Arrastre) y establece que, cuando el sistema está desplegado, la separación entre las dos secciones del ala trasera debe mantenerse entre 9,4 mm y 85 mm. La modificación en la parrilla representa un pequeño alivio para Alpine, que había tenido una clasificación complicada en el circuito urbano de Marina Bay. Aunque el rendimiento del equipo sigue por debajo de los principales rivales, el ascenso de Colapinto y Gasly les da margen para apostar por una estrategia agresiva y aprovechar cualquier incidente en una pista donde la gestión del ritmo y los errores ajenos suelen ser determinantes.

Así quedó la parrilla de salida:

George Russell	(Mercedes)
Max Verstappen	(Red Bull)
Oscar Piastri	(McLaren)
Kimi Antonelli	(Mercedes)
Lando Norris	(McLaren)
Lewis Hamilton	(Ferrari)
Charles Leclerc	(Ferrari)
Isack Hadjar	(Racing Bulls)
Oliver Bearman	(Haas)
Fernando Alonso	(Aston Martin)
Nico Hülkenberg	(Stake Sauber)
Liam Lawson	(Racing Bulls)
Yuki Tsunoda	(Red Bull)
Gabriel Bortoleto	(Stake Sauber)
Lance Stroll	(Aston Martin)
Franco Colapinto	(Alpine)
Esteban Ocon	(Haas)
Pierre Gasly	(Alpine)
Alexander Albon	(Williams)
Carlos Sainz	(Williams)

RUGBY CHAMPIONSHIP

Los Pumas cayeron ante Sudáfrica, el campeón

Los Pumas perdieron en la sexta fecha del Rugby Championship ante Sudáfrica, que se quedó nuevamente con el título en el torneo que enfrenta a las cuatro potencias del hemisferio sur.

Los Springboks se recuperaron luego de un flojo primer tiempo y se quedaron con el triunfo por 29-27 y, de esta manera, consiguieron su segundo título consecutivo en el Rugby Championship.

El partido comenzó muy bien para Los Pumas, que durante el primer tiempo consiguieron una ventaja de 13-3, manejando muy bien los hilos del juego.

Pese a un try de Sudáfrica sobre el final, los dirigidos por Felipe Contepomi se fueron al entretiempo con una ventaja de 13-10.

Sin embargo, todo se vino abajo para Los Pumas en el inicio de la segunda mitad, ya que en un lapso de

muy pocos minutos los Springboks llegaron al in goal rival en tres ocasiones consecutivas para ponerse 29-13 en ventaja y comenzar a asegurarse el título.

Pese a dos tries de Los Pumas (Bautista Delguy y Rodrigo Isgró) en la parte final del encuentro, no fue suficiente para consumir la remontada y terminaron cayendo por 29-27.

Sudáfrica le ganó a Los Pumas y se quedó con el título en el Rugby Championship

Este resultado le permitió a los Springboks conseguir su segundo título consecutivo en el Rugby Championship, ya que estaban obligados a ganar para quedarse con el trofeo.

En su camino al título, Sudáfrica ganó cuatro partidos (dos contra Argentina, uno ante Nueva Zelanda y otro frente a Australia), mientras



que solo cayó en dos presentaciones (Australia y Nueva Zelanda). Esto les permitió terminar con 19 unidades, al igual que Nueva Zelanda, pero con una mucho mejor diferencia de puntos que inclinó la balanza a su favor.

Los Pumas, por su parte, terminaron últimos con 10 puntos y a solo uno de Australia, aunque a lo largo de toda la competición dieron una muy buena imagen, cosechando muy buenos triunfos ante Nueva Zelanda y Australia.

TURISMO CARRETERA

Canapino imbatible en San Nicolás

Una vuelta, pole position y ventaja de cuatro décimas con récord. El arrecifeño sumó su tercera pole position en las últimas cuatro clasificaciones de la categoría. Solo dio una vuelta, rompió el récord de la pista y le sacó 4 décimas a su inmediato perseguidor.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) ganó la clasificación de la 12ª fecha del Turismo Carretera que se disputó este sábado en San Nicolás, marcando la segunda cita de la Copa de Oro. El piloto del Canning Motorsport sumó su decimocuarta pole position en la "máxima" y batió el récord de vuelta en el circuito «Juan María Traverso». Lo sorprendente de su actuación fue que solo dio una vuelta y superó por 4 décimas a su inmediato perseguidor. En tanto, Facundo Chapur (Torino NG) terminó 2º y Matías Rossi (Toyota Camry) cerró el top 3 en la tanda cronometrada. En esta nota podrás ver la crónica y la tabla de resultados.

"La vuelta fue perfecta, el auto está perfecto, no puedo pedir más. Nos salió todo redondito, aunque el fin de semana recién comienza. Le agradezco a todo el equipo por este



Chevrolet Camaro de Agustín Canapino. Imbatible. (ACTC)

inicio. Luego de volver de Estados Unidos, yo quería estar en plenitud y, si bien lo estamos demostrando, todavía no ganamos nada", dijo el poleman de la jornada.

El Titán venció el récord que poseía Mariano Werner desde 2021. El tetracampeón de la "máxima" estableció un tiempo de 1m25s779, ba-

tiendo por 0s456 la marca previa del Zorro de Paraná.

Chapur y Rossi completaron el top 3

Facundo Chapur, con el Torino NG del Trotta Racing, selló la mejor actuación del Toro en una clasificación en lo que va del año. Mientras

que Matías Rossi (Toyota Camry), que cumple 300 presencias en San Nicolás, completó el top 3.

"Felicitó al equipo. Siempre es difícil balancear al Torino, pero cuando lo hacemos, logramos estas cosas. Superamos la ida de cola que teníamos en los entrenamientos, así que estamos optimistas de cara a lo que

pueda suceder mañana", dijo el cordobés que quedó a 0s471 del líder.

"Le agradezco a mi equipo. Poner el auto en el top 3 siempre es positivo, así que veremos qué nos depara mañana. El auto está muy bien, el balance es el correcto y nuestro punto flaco es el frenaje. Estamos pendientes del clima, porque mañana puede haber sorpresa", dijo el piloto de Del Viso, que terminó a 0s638 de Canapino.

Series

La clasificación definió el ordenamiento de las selectivas que se disputarán hoy a partir de las 10.10. La primera batería tendrá en la fila inicial a Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) y Nicolás Bonelli (Ford Mustang). La segunda tendrá a Facundo Chapur (Torino NG) y Julián Santero (Ford Mustang) liderando el pelotón. Y la tercera contará con Matías Rossi (Toyota NG) y Otto Fritzler (Toyota Camry), respectivamente.



AUTO SHOW
CONTACTO
5TA. TEMPORADA
Donde el automovilismo VIVE

EL CAMPEONATO 2025 DEL TC EN RADIO U 89.9

Relatos y dirección general:
OSVALDO DE MICHELE
Información: **MARILIN INNOCENTI**
Operación Técnica: **BELÉN NARDONI**

TRANSMISIÓN Nº 58 DOMINGO 9 HS.
FECHA 12
SAN NICOLÁS



ACOMPañAN:



























































ROSARIO

Asesinaron a puntazos a un hombre en la Vía Honda

La víctima fatal fue encontrada a media mañana del viernes en el patio de una vivienda abandonada de la zona oeste. Investigadores indicaron que presentaba múltiples heridas de arma blanca.

El cuerpo de un hombre, aún sin identificar, fue encontrado el viernes por la mañana con heridas de arma blanca en una propiedad deshabitada, ubicada en pasaje 1884 y Cisneros, de zona oeste. El fiscal Patricio Saldutti, a cargo de la investigación, ordenó pericias y el relevamiento de cámaras para determinar la hora y circunstancias del ataque.

Detalles de la investigación

De acuerdo con voceros del caso, el crimen se conoció el viernes a las 10.30 cuando una persona llamó al 911 para alertar sobre un hombre desvanecido con evidentes heridas de arma blanca en el patio de una casa abandonada.

Los uniformados se presentaron en dicho domicilio que está a metros de una iglesia y corroboraron la in-

formación. En ese marco, los médicos del SIES constataron que el hombre había muerto producto de múltiples heridas de arma blanca. La víctima no ha sido identificada hasta el momento, según informaron desde el Ministerio Público de la Acusación (MPA).

Medidas

El fiscal Saldutti ordenó una serie de trabajos para avanzar en la investigación, a cargo del personal de la División de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI):

Comisión de los pesquisas del Gabinete Criminalístico para el relevamiento de la escena, incluyendo pericias fotográficas, levantamiento de rastros y croquis del lugar.

Relevamiento de cámaras de seguridad de la zona para intentar reconstruir los hechos.



El cuerpo del hombre fue hallado en una casa abandonada de la zona oeste.

Toma de testimonios a cualquier persona que pueda aportar datos relevantes. El cuerpo fue trasladado al Instituto Médico Legal (IML) de Rosario

para la realización de la correspondiente autopsia, fundamental para confirmar la mecánica y la hora exacta de la muerte.

Según los primeros datos recabados en el lugar, las pesquisas estiman que el ataque se produjo en horas de la madrugada de este viernes.

ROSARIO

Mataron a tiros a una persona en barrio República de la Sexta

Un nuevo episodio de violencia sacudió el viernes por la noche la zona sur de Rosario, cuando un hombre fue asesinado por un tiro de arma de fuego en el abdomen. La víctima, identificada como Gastón Alberto Arquiel, murió en el Hospital Provincial, donde había sido trasladado por una vecina del barrio República de la Sexta.

El crimen ocurrió minutos antes de las 23.00 en la intersección de las calles Esmeralda y Pasco. Según fuentes policiales, el hombre herido fue llevado de urgencia al Hospital Provincial en un vehículo particular conducido por una mujer.

La mujer, que resultó ser vecina de la zona, declaró a las autoridades del Destacamento 16° que se encontraba guardando su auto en calle Pasco cuando un grupo de personas la abordaron para que trasladara a un hombre herido de gravedad. El personal médico constató que la víctima presentaba una herida de bala en la zona abdominal.

Muerte en el Hospital Provincial

A pesar de haber ingresado al hospital con una identidad inicial errónea, proporcionada por terceros, la víctima fue finalmente



La víctima fue internada en el Hospital Provincial por un tiro en el estómago.

identificada en la madrugada. A las 2:45 de este sábado, Gastón Arquiel fue declarado muerto. La

confirmación de su identidad se logró a través de fichas dactiloscópicas y el sistema AFIS (Sistema

Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares).

La víctima contaba con un pedido de captura vigente desde el 28 de enero de 2025 por el delito de robo, según consta en el Sistema Cóndor. Además, su historial delictivo incluye antecedentes por robo, hurto y amenazas calificadas.

Las autoridades de la policía provincial y la fiscalía en turno a cargo de Georgina Pairola se encuentran investigando el contexto del crimen, buscando establecer las circunstancias exactas de la balacera y dar con los responsables del homicidio.

**USA EL CINTURON
DE SEGURIDAD**



Es un mensaje de

EL NORTE

● el clima

HOY

Chaparrones.

Mínima: 15°
Máxima: 22°



LUNES

Parcialmente nublado.
Mínima: 8° Máxima: 19°



MARTES

Ligeramente nublado.
Mínima: 6° Máxima: 23°



● el sol

Salida:
6.24

Puesta:
18.59



● la luna



creciente
29/9/25

llena
7/10/25

menguante
15/10/25

nueva
23/10/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.05 C.	Rosario	1.36 C.
Iguazú	7.30 B.	Villa Constitución	0.98 B.
Posadas	10.15 B.	San Nicolás	0.86 C.
Corrientes	2.00 C.	Ramallo	0.70 B.
Paraná	1.38 B.	San Pedro	0.65 C.
Santa Fe	1.66 B.	Baradero	0.55 C.
San Lorenzo	1.42 E.	Formosa	1.82 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Maduro: Estados Unidos busca “imponer gobiernos títeres”

“Venezuela jamás se humillará ante ningún imperio, tenga el poder que tenga, llámese como se llame”, insistió el presidente de Venezuela.



Dura acusación de Maduro contra Trump.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a Estados Unidos de promover una «agresión armada» para imponer «gobiernos títeres» en la región y apoderarse de los recursos naturales del país. Sus declaraciones se producen en medio de la creciente tensión generada por el despliegue de fuerzas estadounidenses en el mar Caribe, ordenado por el presidente Donald Trump.

«Lo que se pretende contra Venezuela es una agresión armada para imponer un cambio de régimen y robar el petróleo, el gas y el oro», afirmó Maduro durante un evento internacional celebrado en Caracas y retransmitido por la cadena 'VTV'. Acompañado de representantes de casi 60 países, aseguró que Venezuela «jamás se humillará ante ningún imperio» y prometió dar una «lección moral, ética y política» a Washington.

El mandatario reiteró que su país tiene «derecho a la paz y la soberanía», y advirtió que, si fuera necesario, el pueblo venezolano «pasará

de las formas de lucha no armada a las formas de lucha armada» para defender su independencia.

Por su parte, la vicepresidenta Delcy Rodríguez acusó al Gobierno de Guyana de «abrir la puerta al invasor estadounidense», en alusión a la petrolera ExxonMobil, a la que responsabilizó de financiar una «agresión militarista» contra Venezuela.

En paralelo, Caracas denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU la incursión de aviones de combate estadounidenses a menos de 80 kilómetros de sus costas. Washington mantiene en la zona varios buques de guerra y aviones F-35B, bajo el argumento de combatir el narcotráfico, tras una serie de ataques recientes contra supuestas «narcolanchas» en el Caribe.

Trump se mofó de la movilización venezolana

A finales de septiembre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ironizó sobre los entrena-

mientos de las milicias ciudadanas en Venezuela al publicar en su red, Truth Social, un video en el que se podía ver a un grupo de mujeres venezolanas recibiendo instrucción militar, acompañándolo con el mensaje: «ULTRASECRETO: Hemos sorprendido a la milicia venezolana en el entrenamiento. ¡Una amenaza muy seria!».

La publicación se viralizó rápidamente, en el actual contexto de creciente presión estadounidense en el mar Caribe tras el hundimiento de varias embarcaciones presuntamente vinculadas al narcotráfico.

El Gobierno de Caracas ha defendido estas jornadas de adiestramiento, organizadas por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), como parte de la preparación ciudadana frente a la «agresión» de Washington, en lo que ha calificado ya de una situación de «guerra». Maduro aseguró que el país está «más unido que nunca» ante la hostilidad de Washington.

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5221	8) ...1283	15) ...0199
2) ...5251	9) ...5925	16) ...9491
3) ...4701	10) ...3934	17) ...9071
4) ...1358	11) ...9576	18) ...2789
5) ...0439	12) ...6337	19) ...5307
6) ...0787	13) ...9991	20) ...1047
7) ...2725	14) ...9062	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1259	8) ...6709	15) ...7938
2) ...8077	9) ...2279	16) ...9976
3) ...1127	10) ...8353	17) ...5160
4) ...8046	11) ...4456	18) ...2613
5) ...2661	12) ...0981	19) ...5591
6) ...7160	13) ...1369	20) ...4371
7) ...8859	14) ...1378	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5382	8) ...9037	15) ...7729
2) ...2004	9) ...5653	16) ...6645
3) ...4966	10) ...0739	17) ...3029
4) ...7232	11) ...3920	18) ...6352
5) ...5236	12) ...3041	19) ...7661
6) ...1984	13) ...7546	20) ...0663
7) ...7886	14) ...1525	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8523	8) ...6075	15) ...4854
2) ...1637	9) ...7298	16) ...5927
3) ...0695	10) ...8354	17) ...6895
4) ...4661	11) ...8574	18) ...7859
5) ...8949	12) ...2693	19) ...2562
6) ...3290	13) ...7826	20) ...2553
7) ...4022	14) ...1222	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7141	8) ...1768	15) ...8187
2) ...5085	9) ...8412	16) ...5165
3) ...8866	10) ...0778	17) ...9312
4) ...9146	11) ...1395	18) ...7915
5) ...5948	12) ...2458	19) ...1115
6) ...5375	13) ...6936	20) ...8270
7) ...7623	14) ...8606	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0707	8) ...2013	15) ...5110
2) ...0951	9) ...1479	16) ...4964
3) ...4331	10) ...2818	17) ...1927
4) ...2024	11) ...6764	18) ...5947
5) ...4726	12) ...8992	19) ...5670
6) ...8130	13) ...0060	20) ...0636
7) ...2905	14) ...4714	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...03498	8) ...16357	15) ...50425
2) ...50823	9) ...47886	16) ...11306
3) ...05569	10) ...5186	17) ...19031
4) ...39379	11) ...08421	18) ...56043
5) ...14180	12) ...45512	19) ...51920
6) ...29124	13) ...33921	20) ...54293
7) ...24359	14) ...52320	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...286	8) ...074	15) ...504
2) ...934	9) ...740	16) ...412
3) ...824	10) ...677	17) ...966
4) ...286	11) ...628	18) ...241
5) ...866	12) ...948	19) ...478
6) ...373	13) ...621	20) ...069
7) ...430	14) ...931	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CIENCIA

Un estudio reveló que bailar tango ayuda a retrasar el envejecimiento del cerebro

Científicos de América Latina y Europa mostraron que las disciplinas artísticas y los videojuegos de estrategia ofrecen efectos protectores únicos.

¿Bailar tango o jugar videojuegos como StarCraft II son actividades que ayudan a mantener el cerebro joven? Un equipo de investigadores de América Latina y Europa confirmó que sí tienen beneficios.

Demostraron que la experiencia prolongada y el aprendizaje acelerado en tango, música, artes visuales y videojuegos estratégicos producen cerebros más jóvenes que los de quienes no practican esas actividades.

La investigación, que se publicó en la revista *Nature Communications*, demostró que las personas que dedican tiempo a ese tipo de entrenamientos tienen cerebros con mayor eficiencia y redes neuronales más activas y adaptables.

El estudio fue coordinado por Agustín Ibáñez y Carlos Coronel, en colaboración con científicos de América Latina y Europa. Contaron con el aporte de las iniciativas de investigación Global Brain Health Institute (GBHI) e Instituto Latinoamericano de Salud Cerebral (BrainLat).

Colaboraron investigadores de Argentina, España, Canadá, Reino Unido y Australia, además de múltiples universidades y centros de salud dedicados a la neurociencia, la informática y las ciencias cognitivas.

El estudio identificó que ciertas actividades creativas se asocian con un menor envejecimiento cerebral. Las que demostraron mayor beneficio fueron: danza (específicamente tango), música (práctica instrumental o vocal intensiva), artes visuales (pintura y disciplinas

afines) y videojuegos de estrategia que requieren planificación, flexibilidad y toma de decisiones rápidas (como StarCraft II).

Para realizar la investigación, usaron técnicas como la inteligencia artificial y el registro de la actividad eléctrica cerebral para evaluar el efecto de las prácticas creativas.

Impacto de la creatividad

A partir de los resultados, los investigadores señalaron que la creatividad sí tiene impacto directo para la salud: puede funcionar como "una especie de medicina preventiva".

Antes del trabajo publicado, no existía información suficiente sobre los beneficios de las prácticas creativas en el envejecimiento cerebral.

Por eso, los investigadores quisieron saber si las actividades como el tango, la música, el arte visual o los videojuegos complejos podían realmente proteger y mejorar la salud mental.

Intentaron romper la idea de que la creatividad es exclusiva o inaccesible. El objetivo fue probar que cualquier persona obtiene algún beneficio si se expone y practica actividades con regularidad y compromiso, tanto en el arte como en los deportes electrónicos.

El equipo identificó que faltaban estudios transversales y datos que conectaran directamente creatividad y neurociencia. Se buscó distinguir entre quienes practicaban solo como pasatiempo y quienes entrenaban de modo frecuente o profesional en



distintas ramas artísticas y lúdicas. Para abordar ese desafío, se trabajó de manera interdisciplinaria, con la biología, la informática, la psicología y la educación.

Luego, diseñaron un enfoque integral para identificar cuál era el efecto real que producen las actividades, sin limitarse a lo anecdótico.

Metodología innovadora

Los científicos reclutaron 1467 voluntarios sanos de diferentes edades, nacionalidades y niveles de experiencia. Separaron a quienes tenían larga trayectoria en actividades creativas de los que nunca recibieron entrenamiento en arte o videojuegos.

Los participantes se organizaron en grupos expertos y no expertos en tango, música, artes visuales y juegos de estrategia, contó el doctor Ibáñez, quien dirige el instituto BrainLat y el Programa Internacional de Inves-

tigación en Salud Cerebral del Trinity College, en Dublín (Irlanda).

La investigación también midió el impacto de un entrenamiento breve. Personas sin preparación previa recibieron lecciones cortas en videojuegos estratégicos y luego se analizó su cerebro antes y después del aprendizaje. El seguimiento permitió detectar efectos rápidos de la creatividad sobre la corteza cerebral.

Se aplicaron técnicas de electroencefalografía (EEG) para captar la actividad eléctrica cerebral y se procesó la información con aprendizaje automático (en inglés «machine learning»), un método que permite a programas informáticos encontrar patrones y predecir resultados a partir de datos complejos.

El elemento clave fue un "reloj cerebral" operado por inteligencia artificial, que calcula la diferencia entre la edad real y el estado biológico del cerebro.

El análisis demostró que quienes

practicaban estas actividades durante años presentaban un menor envejecimiento cerebral en comparación con los no expertos. Este resultado se mantuvo para todas las disciplinas creativas observadas por el equipo.

El grupo destinado al entrenamiento corto en videojuegos también presentó una reducción, aunque menor, en la edad cerebral tras finalizar la intervención. Los cambios positivos se concentraron en áreas cerebrales sensibles al paso del tiempo y al desarrollo de nuevas habilidades.

Los científicos usaron métodos biofísicos de modelado para identificar que la mejora cerebral se asocia a la plasticidad y la eficiencia de las redes neuronales. Son dos cualidades que aumentan con la práctica continua y el aprendizaje desafiante.

A partir de los resultados, los investigadores aconsejan sumar las actividades a la rutina semanal, con moderación.

"En un mundo lleno de estrés, incertidumbre, inestabilidad y desesperanza, nuestros hallazgos sugieren que las experiencias creativas, a través de las artes, la música o los videojuegos, pueden convertirse en una estrategia de salud pública. Se deberían prescribir ese tipo de actividades", enfatizó Agustín Ibáñez en diálogo con el medio Infobae.

El trabajo sugiere que estimular la creatividad en cualquier etapa de la vida puede ser clave para proteger la salud mental. Las investigaciones que cruzan neurociencia, arte y tecnología abren caminos concretos para cuidar y fortalecer el cerebro.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

